

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

Información recogida en la Presidencia, los Departamentos ministeriales y las secciones del Parlamento

Ha sido decretada la suspensión de las sesiones de Cortes por ocho días

Madrid, 14.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El jefe del Estado recibió hoy, en audiencia, a las siguientes personalidades:

Don José Royo Gómez, director general de Minas; don Carlos de Juan, subdirector de Seguridad; don Carlos Fernández Shaw, ex-gobernador; don Luis Abad, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Ceuta; don Enrique Mesteguer, director del Instituto Geográfico; don Bernardo G. de Gandamo, bibliotecario del Ateneo de Madrid; don Cirilo Palomo Montalvo; don José Puig D'Aspres, con la junta directiva del Colegio de doctores; don Pedro Marqués Ortiz y don Antonio Espigarral Díaz, en nombre del Comité Nacional de Trabajadores del Estado; doña Carmen de Laa, con la agrupación de mujeres republicanas; don Antonio Moreno Jover, ex-ministro; don Angel A. Tabernilla, abogado, y don Estanislao Luesma, ex-gobernador de Guinea.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana las visitas del encargado de Negocios de Portugal, ministro de Suecia, e ingeniero jefe de los servicios hidrológicos de Málaga.

EN GOBERNACION

A mediodía, según costumbre, recibió a los informadores el subsecretario de Gobernación, manifestó que por la mañana se había efectuado en el cementerio civil el entierro del teniente de Asalto, señor Castillo, al que había asistido el señor Ossorio, en representación del ministro de la Gobernación.

Dijo después que las noticias que se reciben de toda España acusan absoluta normalidad.

Un informador preguntó al subsecretario por el estado del conflicto de la Construcción y el señor Ossorio respondió que en el día de hoy han entrado obreros al trabajo, en mayor número que lo hicieron ayer.

Agregó que tenía conocimiento de haber ocurrido un incidente en las cercanías de Chamartín de la Rosa. Por último se lamentó de que determinados periódicos hayan publicado informaciones desfiguradas sobre los sucesos recientes, por lo que el ministerio de la Gobernación se había visto en la dolorosa necesidad de aplicarles severas sanciones.

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota de los asentamientos realizados en el día de hoy, 14 de julio de 1936:

Provincia de Sevilla.—Término de Ecija: Cortijo "La Barraca", asentados cabezas de familia, 35; cortijo "Cuarrón" y "Cuarroncillo", asentados de cabezas de familia, 35; cortijo "Soto del Moro", asentados cabezas de familia, 45; cortijo "La Reina", asentados cabezas de familia, 50. Término de Carrón de los Céspedes: Finca "Larena", asentados cabezas de familia, 50.

Provincia de Córdoba.—Cortijo de "Casablanca", asentados cabezas de familia, 144; cortijo "Camarrado Alto", asentados cabezas de familia, 24; cortijo "Villaverde la Alta", asentados cabezas de familia, 20.

Provincia de Badajoz.—Término de Torremejía: finca "El Señorío", con créditos: pequeños arrendatarios, 70; braceiros, 150.

Total, 643.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

A las dos y cuarto de la tarde recibió el director de Seguridad a los periodistas, que le preguntaron nue-

vas noticias relativas a los sucesos de ayer.

El señor Mallol dijo que nada nuevo tenía que comunicar respecto a la muerte de los señores Castillo y Sotelo, toda vez que ambos asuntos se hallaban ya a cargo de los jueces especiales designados.

Uno de los periodistas preguntó si además del periódico "Ya" había sido suspendida "La Epoca", toda vez que esta no se había publicado anoche.

El director confirmó la suspensión indefinida de ambos diarios y agregó que la orden había emanado del ministro de la Gobernación.

También dijo el señor Alonso Mallol, que se había ordenado llevar a efecto la clausura de todos los centros de Renovación Española, tradicionalistas, anarco-sindicalistas, así como también la de los ateneos libertarios.

Por último respondió a preguntas de un informador y dijo que esta mañana se había producido un incidente en la calle de Velázquez, frente al domicilio del señor Calvo Sotelo, pues unos grupos profirieron determinados gritos y fueron disueltos por las fuerzas de Asalto.

Cerca de la casa del señor Calvo Sotelo, dijo el director de Seguridad, existe una obra en construcción, en la que se promovió también un incidente como consecuencia del conflicto de la construcción, sonando un disparo, sin consecuencias.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno permaneció gran parte de la mañana en su despacho del Palacio de Buenavista.

Poco después de la una de la tarde, se trasladó al Palacio Nacional, donde sometió a la firma del jefe del Estado una extensa lista de decretos aprobados en los Consejos de ministros celebrados ayer.

Desde el Palacio Nacional se dirigió el señor Casares a la Presidencia del Consejo. Después de entregar a los informadores el índice de la firma sometida al presidente de la República, dijo que también había sancionado S. E., haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Constitución, el decreto suspendiendo las sanciones de Cortes.

EL DECRETO DE SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES DE CORTES

El texto del decreto suspendiendo las tareas parlamentarias dice así:

"Su excelencia el presidente de la República se ha servido expedir en el día de hoy el siguiente decreto:

"Un uso de la prerrogativa que me confiere el párrafo segundo del artículo 81, de la Constitución de la República, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 del mismo texto constitucional, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar:

Artículo único. A partir de esta fecha quedan suspendidas las sesiones de Cortes durante el plazo de ocho días.

Manuel Azaña. El presidente del Consejo de ministros, Santiago Casares."

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 14 de julio de 1936. Santiago Casares Quiroga.

Señor presidente del Congreso de los Diputados."

El anterior decreto fué llevado al Congreso y entregado al oficial mayor, señor Sanmartín, por un ayudante del jefe del Gobierno.

El señor Sanmartín lo puso inmediatamente en conocimiento de don Diego Martínez Barrio.

El propio oficial mayor del Congreso manifestó que no era necesaria la lectura del decreto en sesión. Después lo hizo fijar en el tablón de anuncios del pasillo central, donde se fija el orden del día.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara requirió la presencia de los periodistas después de las cuatro y los hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya conocerán ustedes el decreto de suspensión de sesiones por ocho días, y me interesa hacer constar que la disposición se ha dictado a instancia mía, teniendo en cuenta lo que estimó conveniencia de la Cámara y del país.

He dispuesto que se cumplimente la disposición sin dar cuenta de ella a la Cámara hasta el próximo martes.

El presidente había recibido poco antes la visita del señor Guerra del Río, quien le pidió que, con arreglo a lo que establece el reglamento, se

diera cuenta del decreto de suspensión de sesiones, que aparecía fijado en el tablón de anuncios, en el salón de sesiones. El señor Martínez Barrio le contestó que la responsabilidad de un acuerdo en tal sentido le correspondía a él y estimaba que no había por qué hacerlo hasta el martes de la semana siguiente.

LAS DERECHAS ERAN OPUESTAS A LA SUSPENSIÓN DE SESIONES

En el expreso de Barcelona llegó a Madrid el jefe de la minoría de la Lliga, señor Ventosa.

A poco de llegar se trasladó al domicilio del señor Gil Robles, donde coincidió con los señores Cid y Goicoechea.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la situación política presente y acordaron oponerse a la suspensión de sesiones, a menos que esta se disponga por decreto.

El señor Gil Robles dió cuenta, por teléfono, al presidente de la Cámara de dicho acuerdo, y el señor Martínez Barrio, a su vez, informó al jefe de la Ceda de que el Gobierno había acordado suspender las sesiones de Cortes por decreto en un plazo de ocho días.

Terminada la reunión, los señores Cid y Ventosa se trasladaron al domicilio del señor Calvo Sotelo, para dar el pésame a los familiares de éste.

El señor Gil Robles se trasladó a las oficinas de Acción Popular.

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Esta mañana se reunió en una Sección del Congreso la minoría de Izquierda Republicana, presidida por don Marcelino Domingo.

Al terminar la reunión, el ex-ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

"Se ha reunido la minoría de Izquierda Republicana para estudiar la situación política actual y el acuerdo del Gobierno de suspender las sesiones de Cortes por ocho días, y ha acordado prestar su asistencia al Gobierno para que cumpla las funciones que en todo momento se le imponen, sobre todo en la hora presente.

La reunión continuará esta tarde, a las cinco."

Esta tarde volvió a reunirse la minoría de Izquierda Republicana. Al terminar la reunión, don Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota:

"La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política.

Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: la de la ley. Dentro de ella, base de la democracia republicana que prevalece, Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas que por procedimientos reprobables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular."

LA DE UNION REPUBLICANA

En su domicilio se reunió la minoría de Unión Republicana, presidida por el señor Moreno Galvache.

El objeto de la reunión fué examinar la situación política actual.

Se facilitó la siguiente nota:

"La minoría parlamentaria de Unión Republicana, reunida esta mañana, ha deliberado sobre los últimos sucesos políticos y los execrables asesinatos cometidos en las personas de los señores Castillo y Calvo Sotelo, para cuyos crímenes tiene la máxima condena. No los considera como hechos aislados, circunstancia que no disminuiría la condena de los mismos, sino como manifestación triste de un estado de perturbación honda de convivencia civil y de exacerbación de la posición política, que amenaza con convertir la lucha legal por los diversos ideales en mucha incivildad y cruenta, a la que es imprescindible poner término inmediatamente, como única manera de llevar a cabo la política republicana a que nos obliga el Pacto electoral.

LA SOCIALISTA

A las cinco y media terminó la reunión de la minoría socialista.

El vicesecretario, señor Acuña, facilitó la siguiente referencia:

"Se ha reunido la minoría, bajo la

presidencia del señor De Francisco. Se ha dado cuenta de las gestiones realizadas estos días cerca del Gobierno para las

bierno. La minoría ha mostrado su para las medidas adoptadas por el Gobierno. Se ha tratado también del establecimiento del impuesto sobre la gasolina, y esta cuestión ha quedado aplazada hasta que el Gobierno presente el proyecto reformando los derechos reales, impuestos sobre el timbre y demás. Quedaron facultados los compañeros de la Comisión de Hacienda para tratar estas cuestiones con el ministro y dar cuenta a la minoría de su resultado."

LA COMUNISTA

La minoría comunista, al terminar la reunión que celebró esta tarde, facilitó la nota siguiente:

"En la reunión de la minoría comunista informaron los compañeros Díaz y Uribe.

Dieron cuenta estos compañeros de los últimos acontecimientos y subsecuente repercusión. Asimismo pusieron en conocimiento de la minoría cuantos trabajos han realizado cerca del Gobierno y demás minorías del Frente Popular, y de sus resultados. La minoría aprobó por unanimidad, después de amplia discusión, los trabajos realizados y la línea de conducta a seguir, fortalecimiento del Frente Popular y política de combate contra la reacción y sus agentes.

Se determinó la posición que nuestra minoría adoptará en la cuestión del nitrógeno, asunto de gran transcendencia, para la economía nacional."

LA DE LA ESQUERRA

Se reunió esta tarde en el Congreso, la minoría de Esquerra Catalana. A la reunión asistió el señor Llull.

Al terminar fué facilitada la nota siguiente:

"La minoría de Esquerra Catalana se ha reunido esta tarde en el Congreso y ha asistido a la reunión el señor ministro de Trabajo, que ha dado cuenta a sus compañeros de los problemas que están planteados en el momento actual y de su consideración en las esferas del Gobierno.

Todos los reunidos han estado conformes en que, ahora más que nunca, debían prestar apoyo al Gobierno actual.

Todo lo que sea reforzar la autoridad del Gobierno se ha considerado como un deber político de la minoría, la cual prestará su asistencia en el parlamento y fuera del Parlamento para sostener todas las medidas que el Gobierno crea necesarias en defensa de la República.

La minoría de Esquerra Catalana considera que ha llegado el momento de dirigirse al pueblo, para aconsejar un gran recogimiento y una severa disciplina, a fin de no dispersar la unidad de acción, y por el contrario agruparnos todos en torno del Gobierno.

UNA PROPUESTA DEL SEÑOR CAÑALS

Se ha facilitado la siguiente nota:

"El señor Cañals, sin tiempo de consultar con su minoría y, por tanto, en su propio nombre, a menos que aquella ratificara su actitud, formula la siguiente propuesta: Primero. Suspensión de la sesión en señal de duelo por el inicu atentado de que ha sido víctima el diputado a Cortes don José Calvo Sotelo.

Segundo. Estimular al Gobierno para el rápido esclarecimiento del hecho y su enérgica sanción, velando por los más elementales principios de Humanidad.

Tercero. Felicitar al excelentísimo señor presidente de las Cortes por su actuación con motivo del execrable suceso, y

Cuarto. Protestar de la actitud del Gobierno al impedir, por medio de la censura, que se confirmen hechos y circunstancias gravísimas, conocidas de todos los españoles, y al equiparar el suceso con otro, muy doloroso, lamentable y condenable, pero que no guarda paridad con aquél desde ninguno de los puntos de vista en que pueda considerarse.

PROPOSICION INCIDENTAL DE LA MINORIA COMUNISTA

La minoría comunista ha redactado la siguiente proposición incidental que se propiña presentar al Parlamento para ser defendida por el diputado comunista Dolores Ibárruri.

"A las Cortes:

Ante las continuas provocaciones de los elementos reaccionarios y fascistas, enemigos declarados de la República, que llevan su atrevimiento y criminal desearo al asesinato de los mejores defensores del pueblo y del régimen, al mismo tiempo que conspiran contra la seguridad de aquél, la

minoría comunista tiene el honor de someter a las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo primero.—Serán disueltas todas las organizaciones de carácter reaccionario y fascista, tales como Falange Española, "Ceda", Derecha Regional Valenciana y las que por sus características sean afines a estas, y confiscados los bienes muebles e inmuebles de tales organizaciones, de sus dirigentes e inspiradores.

Con el producto de estos bienes se creará una caja especial dedicada a auxiliar a las familias de las víctimas de la reacción y del fascismo.

Artículo segundo.—Serán encarceladas y procesadas sin fianza todas aquellas personas conocidas por sus actividades reaccionarias, fascistas y antirrepublicanas.

Artículo tercero.—Serán confiscados por el Gobierno los diarios "El Debate", "Ya", "Informaciones", "A B C" y toda la Prensa reaccionaria de provincias."

EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL CONGRESO

Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, estuvo en el Congreso el comisario de policía, señor Lluch que pasó directamente a conferenciar con el presidente de las Cortes señor Martínez Barrio, a quien dió cuenta de haberse encargado del servicio de vigilancia del Congreso de los Diputados.

El presidente de las Cortes le dió todas las atribuciones necesarias para asegurar el cumplimiento de esta misión. Le dió amplias facultades para cortar la entrada o la salida del Congreso a cuantas personas lo estimara oportuno.

LA PETICION DE PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA

Mañana se reunirá a las once de la mañana la Diputación Permanente de las Cortes para discutir la petición del Gobierno de una nueva prórroga del estado de Alarma.

LAS MINORIAS DE RENOVACION ESPAÑOLA Y TRADICIONALISTA, SE RETIRARAN DEL PARLAMENTO

"Informaciones" dice que uno de sus redactores se ha entrevistado con el señor Goicoechea y este le comunicó lo siguiente:

—Las minorías de Renovación Española y Tradicionalista, han acordado retirarse del Parlamento. Mañana será leída por la Diputación Permanente de las Cortes la comunicación en que se fundamenta nuestra actitud.

—Y en lo que se refiere a la minoría de la Ceda — preguntamos —, ¿se ha adoptado algún acuerdo?

—Según mis noticias, ninguno de momento. Seguramente el señor Gil Robles intervendrá, cuando, dentro de siete días, se reanude la actividad del Parlamento, en el debate político. Después de este, es posible que la Ceda y quizá alguna otra minoría, adopte nuestra misma actitud.

El entierro del cadáver del teniente de Asalto señor Castillo

Madrid, 14.—11 noche

A las cuatro y media de la madrugada fué sacado de la capilla ardiente de la Dirección de Seguridad el féretro que contenía el cadáver del teniente de Asalto señor Castillo, asesinado en la calle de Augusto Figueroa el domingo por la noche.

La caja fué depositada en un coche estufa al que seguía otro cargado de coronas y ramos de flores. Rodeaban el coche estufa oficiales y guardias de Asalto e individuos de la milicia civil, figurando entre ellos las milicias socialistas, muchos obreros y las milicias comunistas.

acompañaba el cortejo el director de Seguridad, algunos otros altos jefes, los jefes y oficiales de Seguridad y Asalto y comisarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia con numerosos agentes. La comitiva, que se componía de unos cincuenta o sesenta coches, llegó al cementerio municipal del Este, en la parte denominada antiguamente civil, donde fué depositado y donde quedaron numerosos compañeros suyos velando el cadáver, en compañía de los familiares. Desde las nueve de la mañana empezaron a afuir obreros, numerosas mujeres, elementos de clase de tropa, muchos guardias, formando un núcleo de varios millares de personas.

A las diez de la mañana se verificó el sepelio, presidido por el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Tafal, que ostentaba la representación del ministro; el director de Seguridad señor Alonso Mallol, el alcalde don Pedro Rico, concejales, gestores provinciales, numerosos diputados del Frente Popular, entre ellos los señores Prieto y Lalar, hermano del capitán Galán, moneda; hermano del capitán Galán, y en representación del presidente de las Cortes, el diputado de Izquierda Republicana señor Figuerao Rolas, jefes

FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid, 14.—11 noche

En la Presidencia del Consejo facilitaron a primera hora de la tarde, índice de los decretos firmados, por la mañana, por el presidente de la República. Es el siguiente:

Presidencia.—Decreto dando el carácter de obligatoriedad a lo establecido en el 16 de abril último, en cuanto se refiere a la contratación de suministros de material que haya que adquirirse en el extranjero con cargo a los fondos de las regiones autónomas, corporaciones locales o empresas subvencionadas.

Idem declarando levantadas las medidas restrictivas impuestas a Italia.

Estado.—Nombrando embajador de España cerca del señor presidente de la República francesa, a don Alvaro de Albornoz, diputado a Cortes.

Guerra.—Modificando el artículo primero del decreto de 8 de agosto de 1935, en el sentido de que el ministro de Comunicaciones forme parte del Comité nacional de la defensa de la población civil, en cuanto a los peligros de los ataques aéreos.

Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la vigente del timbre del Estado.

Idem sobre declaración de días inhábiles en la oficina liquidadora de derechos reales, de Yecla (Murcia).

Idem, disponiendo el procedimiento a que ha de adaptarse el reintegro de las cantidades recibidas por retrasados extraordinarios, por diferencias entre sus clasificaciones provisionales y definitivas.

Idem, disponiendo cese en el cargo de ordenador de pagos de los Ministerios de Estado, Trabajo y Hacienda, don Eduardo García Bajo, quedando adscrito al Tribunal Económico administrativo central.

Idem aprobando el reglamento para la fiscalización y vigilancia de la torrefacción y comercio y circulación de café.

Trabajo.—Ley sobre enfermedades profesionales.

Idem modificando la de 25 de junio de 1935, relativa al paro obrero.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras de encauzamiento del río Urieza, trozo tercero, entre el canal de Castilla y la carretera de Carrión a Lesma, y la defensa de población de Campos (Palencia).

Idem, ídem, para la ejecución, mediante concurso, del túnel de toma de aguas, suministros y demás, del pantano de Joaquín Costa.

Idem, ídem, para realizar por contrata las obras de construcción de un edificio de Sanidad en el puerto de Pasajes.

Industria y Comercio.—Autorizando a la S. A. industrias mecánicas, para importar, en régimen de admisión temporal, flejes de hierro y acero laminados en caliente, para la obtención de flejes laminados en frío, con destino a inmediata exportación.

Idem, ídem, a la Sociedad de electrotrometurgia.

Idem, a don Miguel Abad Rivero, para importar, en régimen de admisión temporal, hierro y acero en hilo redondo para la fabricación de telas metálicas.

Idem modificando los artículos, que se indican, del reglamento de verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía eléctrica, aprobado en cinco de diciembre de 1935.

Comunicaciones.—Dejando sin efecto la reducción de categoría de las delegaciones marítimas de Castellón y Meilla, y reponiéndolas en su anterior categoría, que era la de segunda clase.

y oficiales del Ejército, de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, sargentos y sus oficiales y numerosísimo público.

En representación de la familia formaban en la presidencia del duelo los hermanos del finado, don Valeriano, teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada; don Pedro y don Francisco; la hermana política doña Dolores y algunos familiares más.

La caja iba envuelta en la bandera del Comité provincial del partido comunista y ante ella desfilaron las milicias unificadas. La comitiva recorrió unos veinte metros hasta la sepultura y una vez allí, antes de dar tierra al cadáver, el teniente coronel don Julio Mangada pronunció un emocionado discurso. Terminado este se verificó el desfile, retirándose la comitiva y asistentes con el mayor orden, sin que se registrara el menor incidente.

Representaciones

Acepto y concedo AGENCIA CAHUBERGA ALVAREZ GARAYA. — GIJÓN

"LA RIOJA"

se vende en Burgos en la LIBRERIA del ESPOLON



ÉSTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# De la muerte del señor Calvo Sotelo

Madrid, 14.—Varias horas

## ENTIERRO DEL CADAVER

A las ocho de la mañana en el cementerio de la Almudena se practicó la autopsia al cadáver del señor Calvo Sotelo. La llevaron a cabo médicos forenses enviados por el Juzgado de guardia y en representación de la familia de la víctima estuvo presente el doctor Albiñana.

Esta tarde, a las cuatro, se verificará el entierro.

El cadáver del exministro monárquico será sepultado en el cuartel número nueve, manzana número 2, donde reposan los restos de un hermano suyo.

Desde primera hora se instaló la capilla ardiente en una de las dependencias del depósito del cementerio, cubriéndose la caja mortuoria, que es de caoba, de ramos y coronas de flores.

Ante el cadáver han desfilaro numerosas personalidades y gentes afeas a las organizaciones de derechas.

Durante toda la mañana han seguido llegando a casa de la familia del señor Calvo Sotelo, millares de cartas y telegramas de pésame. Acudieron a visitar a la viuda del señor Calvo Sotelo, los exministros señores Ventosa, Cid, De Pablo Blanco, Salazar Alonso, Yanguas Messia, Callejo, Golcochea y el señor don Rafael Sánchez Guerra.

Desde bien temprana hora de esta mañana se encontraba en la casa del político muerto el marqués de la Eliseda, el conde de Vallellano, don Santiago Fuentes Pila, los señores Salgado Blecipa, Díaz Cordobés, Amado, Valiente, etc.

Aunque la familia no recibe, fueron muchas las personalidades políticas que, quebrantando la consigna, subieron a testimoniar su duelo, entre otros, los condes de Gamazo y Rodero, y los diputados señores Trias de Bes y Badía, llegados momentos antes de Barcelona.

A la una del mediodía llegó al domicilio del señor Calvo Sotelo su padre don Pedro Calvo, que se encuentra enfermo de algún cuidado.

La escena que se desarrolló entre el padre del señor Calvo Sotelo, su esposa y sus hijos fue emocionantísima.

Antes de las once de la mañana comenzó el desfile de personas por la capilla ardiente.

En la puerta del cementerio y en los alrededores del depósito prestaban vigilancia, lo mismo que durante el día de ayer y la noche última, fuerzas de la Guardia civil al mando de un capitán.

Al saberse la noticia de que se permitía al público el desfile ante el cadáver, fueron numerosas las personas que se trasladaron al cementerio. Formaba una cola ante el depósito, en ella veíanse personas de todas las clases sociales. Daban guardia muchachos pertenecientes a las Juventudes de distintos partidos de derecha. Velando el cadáver se encontraban don Francisco Grondona, cuñado del señor Calvo Sotelo, y varios amigos íntimos. Igualmente se encontraban al lado del féretro varios sobrinos del finado y el que fué su secretario particular señor Salgado.

Al desfilar el público ante el cadáver del señor Calvo Sotelo, se produjeron dolorosas escenas. Muchas señoras que llevaban ramos de flores—el féretro aparecía totalmente cubierto por ellas—lloraban amargamente.

El desfile continuó hasta poco antes de la hora fijada para el entierro.

Hallábase encerrados los restos del ilustre hombre público en un severo féretro de caoba, con herrajes. Sobre la cubierta hay un crucifijo de gran tamaño. Rodean al féretro seis hachones, y tras de la cabecera, se instaló una cruz.

Desde primera hora de la tarde el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena se vio invadido de una muchedumbre de todas las clases sociales.

Las autoridades encargaron el servicio de vigilancia, dentro y fuera del cementerio, a una compañía y una sección de Caballería de la Guardia civil. Todas las fuerzas iban al mando de un capitán.

Minutos después de las cinco, salió el cadáver conducido a hombros de los familiares del señor Calvo Sotelo y diputados de Renovación Española, que se fueron alternando sucesivamente a todo lo largo del recorrido. Precedían al cadáver las muchas coronas recibidas que iban sostenidas también por diputados de Renovación Española y amigos particulares del finado.

El cortejo desfiló desde el depósito de cadáveres hasta la sepultura de la familia, entre la muchedumbre silenciosa.

En representación de la Cámara asistieron esta tarde al entierro del señor Calvo Sotelo, el vicepresidente del Congreso, señor Fernández Clérigo; el primer secretario, señor Labandera, y el oficial mayor, señor San Martín.

Llegado el cadáver al sitio en que había de recibir enterramiento, fué descendiendo la caja ante la emoción de las personas que se congregaban en aquel momento. Un sacerdote rezó el último responso y seguidamente el señor Golcochea habló a los reunidos en términos patrióticos.

Después pidió que se disolviesen, sin la menor manifestación.

Entre las coronas recibidas figuraban varias de la Academia de Jurisprudencia, Colegio de Abogados, señores Madariaga (Rogelio y Enrique), don Alfonso de Borbón, una familia de Orense, un matrimonio español,

Colonia Orensana, "La Epoca", Renovación Española, la Jons y otras.

## DILIGENCIAS JUDICIALES

Nombrado juez especial el magistrado del Tribunal Supremo, señor Ruiz Portal, a las once de la mañana se constituyó dicho funcionario en el Juzgado de guardia, celebrando una entrevista con el juez instructor del sumario, señor Gómez Garbajo.

En este acto, el juez instructor hizo entrega de las actuaciones realizadas a presencia del fiscal de la República, señor Paz Mateos. El señor Ruiz Portal con el sumario instruido hasta este momento, se trasladó a uno de los despachos del Supremo, donde dedicó el resto de la mañana a su estudio.

El conductor de la camioneta número 17, Florentino Mayo Cambrero, detenido e incomunicado, desde los primeros momentos, ha sido reconocido como el que la conduca en el momento de llegar a la puerta del domicilio del señor Calvo Sotelo. Este reconocimiento lo han practicado el portero, el botones de la casa del señor Sotelo y la criada.

También están detenidos e incomunicados como aquí Antonio Oñalos tres han pasado por disposición judicial a la cárcel.

## Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 14.—11 noche

Ahora alude a los últimos sucesos y a la nota del Gobierno y dice: "En este respecto sus declaraciones de anoche son coincidentes con muchas que en reiteración monótona han desfilado por estas páginas. Aquí hemos hablado de convivencia de ideas sostenidas por el cerebro y no con el atentado y el desmán. de leyes que se hacen cumplir a todos preguntándoles sólo si son ciudadanos, pero no el color de su ciudadanía; hemos dicho que todos sabemos que un Gobierno de Izquierdas tiene que gobernar en izquierda, pero que el país quiere que esa gobernación se haga por medio de la ley y con la ley, sin vicietas de vandalismo y como todo eso lo encontramos reflejado en la declaración del Gobierno, la elogiada y solo pedimos que su cumplimiento sea tenaz y constante sin reparar en la filiación de los que la estorben."

El Liberal lamenta y condena lo ocurrido y dice que es consecuencia de la labor provocativa que se viene haciendo desde el 16 de febrero por los enemigos de la República.

"Uno y otro día se ha estado urgiendo a la fuerza para que saliera de su cubil. Se organizaron y desarrollaron infames atentados contra ilustres personalidades, contra magistrados austeros y justos, contra dignísimos jefes y oficiales de los institutos armados, contra modestos ciudadanos de una significación política determinada sin más propósito que el de encender la guerra civil para quemar en ella la República; para impedir la Reforma Agraria, la sustitución de la Enseñanza religiosa; el rescate de los bienes comunales, la organización de la justicia, la realización, en fin, del programa que salió de las urnas como mandato de soberanía de cumplimiento inexorable."

La Libertad dice que la táctica de la violencia no responde a ninguna doctrina ni determinadas variaciones sensibles en el porvenir de un país.

"Porque a pesar de todo ello, por encima de todo, está siempre el pueblo decidido a defender sus libertades y trazarse sus propios caminos. El terror no es al cabo de los años sino una sombra de las páginas de la historia. Nosotros no podemos aceptar la violencia. Pero tampoco admitimos que se cometa un asesinato del pueblo ahogándole en oleadas de tiranía, hundiendo en la miseria, limitándole los horizontes sociales."

Política dice que en la nota del Gobierno está marcada la única trayectoria que podría seguir cualquier Gobierno del Frente Popular. Recabar para sí el derecho de reducir e inmovilizar a los enemigos del Estado.

"El fenómeno ue estamos presenciando en nuestro país es este: Hay un sector social que vive en rebeldía latente y aguarda ocasión propicia para intentar un asalto al Poder. Tiene—sería necio negarlo—fuerza suficiente porque aún conserva algunas raíces dentro del Estado, porque dispone de medios económicos poderosos para mantener un ambiente de sobreexcitación al que se le pondrá rápidamente fin con decisiones que ya han comenzado a entrar en vigor."

Sólo el Gobierno puede ser quien ataje e inutilice la subversión de los reaccionarios. La cooperación que puede desear por parte del pueblo, es que refrene su hiperestesia ante desmanes que en modo alguno quedarán impunes.

Para condenar estos medios de lucha, no hay que discernir quienes los emplean, porque son siempre reprochables y la política no puede ser una cadena de venganzas, sino una dura e implacable justicia impuesta por el Poder público."

El Socialista dice:

"El sistema de los atentados personales se nos antoja hoy como ayer, brutal y bárbaro, impropio de una colectividad medianamente organizada. De nosotros podemos decir que ni ahora ni nunca hemos fiado la victoria de nuestras ideas a la violencia individual. Ni aun en lo tiempos heroicos de nuestro partido contra lo que se ha querido insinuar, hemos propugnado los socialistas por el atentado personal. Con menor motivo habríamos de hacerlo ahora en que, fieles a lo que ya hemos dicho, consideramos incurso en el peor de los delitos todo atentado que se cometa, ya que viene a hacer más comprometida la situación de una política que se funda en la victoria electoral del Frente Popular."

Refiriéndose a la actitud del Gobierno afirma:

"Se equivocarán quienes le promuevan queralla con motivo de los dos últimos atentados. Este y todos los Gobiernos—recuérdese lo sucedido en Barcelona pese a la "energía" de Martínez Anido y Arlegui—son impotentes para corregir ciertos hechos que, por el bien parecer, los con-

## Resultado definitivo del plebiscito sobre el Congreso extraordinario socialista

Madrid, 14.—11 noche

El Comité nacional del partido socialista facilita una nota sobre el resultado del plebiscito sobre el Congreso extraordinario, que dice:

Terminado el día 10 el plazo concedido en la circular del 24 de junio para someter a plebiscito, según el artículo 65 de la organización general, las treinta y nueve propuestas de Congreso extraordinario con sus treinta y nueve Ordenes del día correspondientes, la Comisión Ejecutiva reunida en sesión, ha procedido a realizar el recuento de los votos consignados en las actas recibidas, acordando dar a la publicidad su resultado, que es el siguiente:

Número de cotizantes con que cuenta el partido 55.846.

Quorum necesario para la celebración del Congreso, según lo determina en el artículo 65 de la organización general, 29.924.

Número de votos, válidamente emitidos a favor del Congreso extraordinario, 18.427.

Faltan para cubrir el quorum, 16.497.

Orden del día elegido; por el señalado por la agrupación de Madrid, 9.053.

Por otros diversos, 2.358.

Sin señalar orden del día, 2.011.

Votos anulados por no reunir las condiciones reglamentarias de agrupaciones que consignan más votantes que afiliados tienen declarados, 4.193.

De agrupaciones que no consignan votación, sino acuerdo por mayoría o por unanimidad, y cuyo número de cotizantes al partido es de 2.112.

De agrupaciones sin derecho a votar por no estar afiliados al partido, 4.268.

En resumen.—Votos válidos, 13.427.

No válidos, 19.573.

Total, 24.000.

Aún computados todos los votos no válidos de que queda hecha mención y para lo cual habría que llegar al extremo absurdo de admitir como emitidos igual número de votos al de la totalidad de afiliados a agrupaciones que son baja en el partido y a otras que no consignan el número exacto de votantes, sino que declaran haber aceptado por mayoría la propuesta de Congreso extraordinario o adhieren a esta petición el acuerdo unánime de sus afiliados, aunque parte de ellos no concuerdan a la votación, faltarían 5.924 votos para obtener el quorum que señala el artículo 65 de la organización general, cuando en público, se encargan después de favorecerlos con su dinero y su influencia."

Claridad requiere a los obreros de la construcción, diciendo:

"Basta ya! La U. G. T. ha determinado volver al trabajo y apoyar con toda energía el Gobierno en su lucha contra el fascismo. Somos bastantes para imponer terminantemente su voluntad, acudiendo mañana en masa a las obras, con toda la resolución necesaria. El paro en la construcción, que ayer quedó muy vencido. Debe terminar en absoluto mañana mismo."

do de Congresos extraordinarios se trata.

La comisión ejecutiva, en vista del resultado transcrito, acordó dar comienzo a la impresión de la extensa memoria comprensiva del orden del día del Congreso ordinario que ha de celebrarse en octubre próximo, al objeto de que las agrupaciones procedan en el término reglamentario al estudio de las importantísimas cuestiones que ha de resolver.

Entre tanto reitera su firme decisión de restablecer la más rigurosa disciplina, excita a los militantes y a los comités a que cooperen con la ejecutiva en esta tarea, por tantos motivos imprescindible.

Madrid, 14 de Julio.—Por la Comisión Ejecutiva Luis Jiménez Asua, vicepresidente; Ramón Lamóneda, secretario.

## La exposición de portadas para "Rioja Industrial" en el Ateneo Riojano

Fue ayer muy visitada la exposición de trabajos presentados al concurso de portadas de la revista "Rioja Industrial", trabajos que se pueden ver en el salón de actos del Ateneo Riojano, desde las tres de la tarde a las diez de la noche.

Los visitantes, sin distinción, hicieron elogiosos comentarios, los que continuaron hoy y en días sucesivos hasta que la exposición se clausure, que será el próximo domingo.

Los veintidós trabajos presentados están signados con los siguientes lemas: "Tijeras"; "Trabajo"; "Atrevida"; "De la Fuente"; "Trabajo y Salud"; "Gigante"; "A"; "X"; "Puente de Ortigosa"; "Higuera"; "Lectura"; "X"; "La comida del Segador"; "La Vendimia"; "Camino de la Fuente"; "Simbolo"; "Vox Populi"; "Century"; "La Rioja"; "Frutas de la Rioja"; "Evolución" y "El Fruto Maduro".

El Jurado ha quedado designado y lo constituyen los siguientes señores: don Julio Peria, don Gonzalo Cadarso, don Joaquín López Reina, don Basilio Gurra, en representación de la Corporación municipal; don Cayetano Melguizo, como presidente del Ateneo Riojano, y don Zóximo Notario, en su calidad de director de "Rioja Industrial", revista organizadora del concurso, quienes visitarán hoy la exposición y se reunirán mañana conjuntamente para dar a conocer su fallo, el que habrá de dirimirse por votación secreta.

Ya hemos dicho que los premios a otorgar son tres: el primero, de la revista "Rioja Industrial"; el segundo, donado por el Ayuntamiento de la capital, y el tercero, por el Ateneo Riojano. Habrá además dos accésits donados por la importante Casa de Librería de Delfín Merino Hijo y Droguería Moderna, de don Alejo Martínez, que, desinteresadamente, han querido contribuir con su aportación al mayor éxito de este concurso, pues aun cuando la Dirección de la revista "Rioja Industrial" ha recibido ofrecimientos de otras Casas de comercio, con su autorización destinara los objetos a premios para los concursantes de cuentas infantiles para niños de ocho a catorce años, que se anunciará en breve y para el de niños guapos, que, como el año anterior, es de suponer alcanzará en el actual un ruidoso triunfo.

## Crónica de sucesos de carácter vario

MADRID.—El mozo de cuerda Silvino García Bresneda se produjo lesiones graves al caerse desde una escalera en el Conservatorio de Música y Declamación.

PENARROYA.—Cuando el niño de cuatro años Antonio Caballero se hallaba jugando con un fulminante, explotó éste causándole heridas gravísimas. Se le trasladó a la Casa de Socorro, donde le apreciaron la pérdida de tres dedos en la mano derecha y otras heridas en el cuerpo.

VALDEPEÑAS.—Dicen de Torre-nueva que merced a la intervención del Gobernador civil se ha restablecido la normalidad. Han sido detenidos significados derechistas que formaban parte de los grupos de aborrotadores que se situaron ante el Ayuntamiento con la pretensión de perturbar la marcha normal de la vida municipal.

FERROL.—A la altura de la ría Muros, naufragó una embarcación pesquera, pereciendo ahogados los marineros, Ramón Fernández y Leonar-do y Andrés Caamaño. El mar arrojó a una playa cercana la embarcación abandonada.

SINGUENZA.—Después de los sucesos de anoche ha renacido, aparentemente la tranquilidad, aunque los ánimos están interiormente, excitados. Las autoridades han adoptado precauciones.

El entierro del socialista muerto anoche se verificará mañana.

SINGUENZA.—Hoy se ha descubierto un robo de explosivos en un polvorín. Lo sustraído son cien kilos de pólvora y 25 de dinamita. La Guardia civil trabaja activamente para recuperar lo robado.

HUELVA.—En el pueblo de Paterma fueron agredidos dos estudiantes por unos desconocidos apostados en la carretera, provistos de pistolas y armas blancas.

Fue detenido el extremista Rafael Gil Rodríguez, principal agresor. Había sido condenado en un consejo de Guerra por los sucesos de Octubre y amnistiado más tarde.

Se trata de un sujeto de pésimos antecedentes y que tiene atomizado al vecindario.

VALENCIA.—Ante el temor de que se reprodujeran los incidentes se adoptaron precauciones que resultaron innecesarias. Con el gobernador, se reunieron los jefes de las fuerzas de Seguridad, Asalto, Vigilancia y Benemerita, adoptándose medidas para garantizar el orden.

GIJON.—Esta noche, cuando pasaban por la explanada de la estación, el teniente del regimiento de Simancas, don Enrique Yañes, acompañado de su amigo Marcial Rovira, se le acercaron unos individuos que les entregaron unos manifiestos. Los citados señores, los arrojaron al suelo y esto molestó a los repartidores, quienes cruzaron unas palabras, violentamente, con aquellos.

Más tarde, cuando el teniente y su amigo se disponían a tomar el tren, fueron agredidos por varios individuos que dispararon contra ellos, resultado el teniente, con un balazo en un muslo, de pronóstico reservado y su amigo, con una herida en la región torácica y otra en el muslo de carácter gravísimo. También resultó herido de pronóstico reservado, un empleado de la estación.

## PASANDO EL TIEMPO

El día de ayer fué muy caluroso. La temperatura no había bajado en la madrugada de 15'4 grados. Durante el día subió hasta 38'5 al sol y 32'8 a la sombra. El cielo estuvo despejado y habiendo soplado por la mañana viento del Noroeste, fué del Oeste por la tarde, para que el ambiente no se refrigerara. Ello quiere decir que se sudó durante el día, pero también se sudó durante la noche. Claro es que esto de sudar es bastante subjetivo. Por lo que a nosotros toca, casi sudamos más durante la noche que en las horas centrales del día.

El barómetro experimentó un descenso, que no promete nada bueno, pues de 731'4 milímetros que señalaba a las ocho de la mañana, había descendido a 727'5 a las seis de la tarde. Sin embargo, en el estío las mutaciones son tan rápidas que quizá hoy volvamos a tener la presión normal.—C. M.

# Vea Vd. mañana nuestra página de LECTURAS PARA LA MUJER

# De Cataluña

## EL SEÑOR COMPANYS APLAZA SU VIAJE A MADRID

BARCELONA.— En la Generalidad se ha facilitado a la Prensa una nota que dice: "El señor presidente de la Generalidad, que pensaba ir a Madrid para presentar sus respetos al señor presidente de la República, ha aplazado por unos días su anunciado viaje.

## ESTUDIANDO MEDIOS PARA COMBATIR EL PARO FORZOSO

Se ha reunido la subcomisión del Instituto contra el paro forzoso y pro siguió el estudio de los medios para combatir el paro en la industria textil. Se estudiaron los documentos aportados en la información pública. La deliberación fue muy amplia y toda ella versó sobre dos extremos, la reducción de la semana de trabajo y la concepción de subsidio por paro obrero parcial forzoso, siendo aceptado este último por considerarlo más beneficioso. Este subsidio se conseguirá con las aportaciones de patronos y obreros, si bien los patronos serán quienes hagan mayores aportaciones por tener mayores disponibilidades. El Estado contribuirá por medio de sus organismos adecuados y se completará lo necesario con un recargo en el arbitrio que percibe el Comité de la industria algodonera.

El proyecto ha pasado a estudio del Gobierno de la Generalidad y junto con las emiendadas que se presenten, la Generalidad se dirigirá al Gobierno de la República para que este dicte las disposiciones pertinentes que pongan fin al paro forzoso de la industria textil.

## PISTOLA EN MANO DESTROZAN LA MAQUINARIA DE UN TALLER

En un taller de cajas de cartón de la calle de la Diputación, número 158, se presentaron tres desconocidos pistola en mano y obligaron a los que estaban en el local a ponerse de cara a la pared. Después ataron a una columna a Gaudencio Herrero y a una máquina a José María Masner, hermano del dueño del taller. Los desconocidos destrozaron después la maquinaria que había en el taller y huyeron. Los dos atados permanecieron de esta forma hasta que llegó el dueño del taller, quien ha dicho que los daños materiales son de bastante importancia.

## DETENIDOS CUANDO CELEBRAN UNA REUNION CLANDESTINA

La Policía ha detenido a 36 jóvenes que celebraban una reunión clandestina y que en estos momentos se encuentran en las oficinas de la Brigada de Investigación Social.

## LA PRENSA COMENTA LOS ULTIMOS SUCEOS

Los periódicos de esta mañana publican editoriales comentando los asesinatos últimamente cometidos en Madrid.

El "Día Gráfico" dice que desea se ponga término a la tragedia, por el Gobierno y los partidos.

"La Publicitat" dice que la venganza personal no puede excusarse nunca, pero mucho menos puede excusarse la venganza de cualquier organismo que tenga por misión hacer cumplir la ley.

"La Humanitat" dice que el problema es de orden moral, de ambiente, de atmósfera, de conciencia colectiva, de neurosis, de indisciplina. Todo el mundo es amo de la calle menos el Gobierno, menos el Estado.

"La Veu de Catalunya" dice que se precisa un Gobierno que gobierne, un Gobierno que recoja los atributos de la autoridad abandonados en medio de la calle, lo que interesa es que sea un Gobierno que gobierne.

"La Vanguardia" dice que, o se alza un Gobierno guía que gobierne, o las aguas torrenciales de la anarquía frían engrosando y subiendo hasta sumergirnos en una ola de barbarie.

## LA HUELGA EN EL PUERTO

Continúa en el mismo estado la huelga del puerto y del ramo de transportes. En el puerto se ha intensificado el servicio de vigilancia, como ayer se han ejercido coacciones. El paro es casi absoluto.

## SE INAUGURA UN MONUMENTO

Esta mañana en el parque de la ciudadela ha tenido lugar el acto de inauguración del monumento a los voluntarios catalanes de la Gran Guerra. Asistieron personalidades.

## DETENCIONES Y REGISTROS

Los locales de Renovación Española ostentan colgaduras negras. Los registros practicados, esta madrugada, en los domicilios de elementos derechistas, tenían por objeto, entre otras cosas, detener al presidente de Falange Española, el abogado señor Bassas, que no se encuentra en Barcelona.

En uno de dichos domicilios han sido ocupadas dos escopetas de caza, sin licencia.

Se han practicado ocho detenciones.

## PARA DEPURAR SUPUESTAS NEGLIGENCIAS

En vista de los actos de sabotaje que se han cometido en diversos garages protegidos por fuerza pública, el comisario general señor Escofet ha ordenado se instruya expediente a los funcionarios encargados de dicho servicio, por si hubiesen incurrido en negligencia.

## ENCUENTRAN UN PEZ EXTRAÑO

En aguas de Calafell, unos pescadores han encontrado un pez muy raro, desconocido en el Mediterráneo que pesa quince arrobas.

Del hallazgo se ha dado cuenta al Laboratorio Municipal y al Museo de Pesca.

## EN MEMORIA DEL SEÑOR VIÑAS

Hoy, tercer aniversario del fallecimiento del tenor Francisco Viñas, le rindieron homenaje, depositando coronas y flores sobre su sepultura gran número de admiradores. También asistió una representación del Ayuntamiento de Moya, su villa natal.

## OTRAS NOTICIAS

El comisario general de Orden público, lo mismo que el jefe de servicios de la Comisaría, celebraron una larga conferencia con el general de la división.

Después de varias diligencias han sido libertados los individuos de filiación derechista detenidos como sujetos complicados en algunos hechos ocurridos últimamente.

Por el procedimiento de las misas le timaron 750 pesetas a Fernando Marza, que hace pocos días que había llegado de Francia.

## UNA AGRESION

TARRAGONA.— Dicho de Palma de Ebro que, al regresar del trabajo en una propiedad denominada "Chau-nese", los vecinos Miguel Clurheta y Masip, de 59 años y su hijo José, de 19, con dos mulos cargados de trigo, al llegar a un kilómetro de la población, en el punto denominado "Puntarro", desde unos matorrales fueron agredidos a tiros sin que afortunadamente sufrieran daño alguno. Los agresores se dieron a la fuga. La Guardia civil trabaja para detener a los autores.

## VISTA DE UNA CAUSA

TARRAGONA.— En el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra siete vecinos de Constantí, por desatado a la autoridad y deorden público al protestar contra la suspensión de la enseñanza religiosa en aque-lla población. El fiscal pedía para los procesados la pena de cinco años de reclusión y cuatro mil pesetas de multa y el defensor la absolución. El Tribunal ha dictado sentencia condenándolos a dos meses y trescientas pesetas por desatado y les absuelve por los desórdenes.

## NOTICIAS DE LERIDA

LERIDA.— Durante la pasada noche se presentaron unos desconocidos en la imprenta del periódico derechista "El Correo" y obligaron a los obreros a abandonar el trabajo. Los coaccionadores desaparecieron después y no han sido detenidos.

—Para mañana está anunciada la huelga de transportistas. Las autoridades han adoptado precauciones. De Barcelona han llegado fuerzas de Asalto.

# Acuerdos de la Asamblea oficial de industriales y obreros dedicados a la fabricación de envases de madera

Madrid, 14.—11 noche

Convocada oportunamente por el ministro de Industria y Comercio, se ha celebrado en aquel Departamento, el día 11 del corriente, una importante reunión de industriales y obreros de Cataluña, Galicia y Valencia, dedicados a la fabricación de envases de madera para hortalizas, frutos y similares, a fin de conjurar la gravísima crisis que desde hace tiempo padece esta producción, debido a la desvalorización del artículo y su primera materia, el rollo de pino, y la competencia ruinosa entre unas y otras comarcas, que dió lugar a graves medidas de boicot por parte de algunas localidades de ciertas regiones españolas.

Terminadas las deliberaciones de esta importante Asamblea, que fué presidida por don Adolfo Alvarez Buylla, en representación del ministro, puestos de acuerdo con los distintos intereses allí representados que aparecían antagónicos, se llegó a la aprobación de unas conclusiones que serán entregadas al ministro de Industria y Comercio en la seguridad de que el Gobierno, ante la gravedad de este conflicto económico-social, sabrá atenderlas.

Las conclusiones, resumidas, aprobadas por las representaciones de industriales y obreros asistentes a la Asamblea, pertenecientes a las regiones antes indicadas, fueron las siguientes:

Constitución de un Comité regulador de la industria de aserrio de las cajas envases de madera, constituido por industriales y obreros de las regiones de España afectadas, encargado, entre otras misiones, de realizar rápidamente la limitación de esta industria y fijación de un contingente anual de cajas a entrar de las diversas comarcas españolas en los Centros de exportación agrícola de Andalucía y Levante, donde se deja sentir intensamente la competencia comercial de las cajas envases; reconocimiento de las bases de trabajo actualmente vigentes en las distintas regiones y aceptación de la jornada de 44 horas, repartiéndose una revisión de jornales a base de categorías, según costo de vida en cada localidad o región; exportación, particularmente

# LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

## Federico Ezquerro vuelve a triunfar netamente en el Galibier, afianzándose en el primer puesto del Gran Premio de la Montaña.—La etapa de ayer la ganó Midelcamp

GRENOBLE.— La séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Aix-Les-Bains-Grenoble, fué ganada por el holandés Midelcamp. Los corredores se dispusieron en Aix-Les-Bains a cubrir los 230 kilómetros de la etapa con el espíritu un poco deprimido, pues recordaban lo accidentada y desgraciada que resultó la misma etapa en el año anterior. Resultaron entonces lesionados el italiano Vignoli, el belga Danneels y el francés Magne. Pero la desgracia irreparable fué para la representación hispana, que sufrió el lamentable accidente del español Francisco Cepeda, a resultas del cual falleció unos días más tarde.

Junto a estas notas poco gratas, la etapa Aix-Les-Bains-Grenoble había sido, en otro aspecto, otras veces favorable a los españoles, pues en tal recorrido destacaron las facultades de "grinpeurs" de Trueba y de Federico Ezquerro.

Este año, a continuación se verá, el vizeafino ha vuelto a producir la admiración de los que han presenciado su facilidad para efectuar la escalada del Galibier.

La salida de los corredores se efectúa a las siete y media de la mañana. Faltaron a la lista, además del alemán Kijewsky, que abandonó ayer su compañero Roeh.

El genio en Mate es superior al habido en los días anteriores, con ser aquel extraordinario. Ello se ha debido al hecho de ser hoy 14 de julio, fiesta nacional francesa, y a no trabajar en las oficinas, fábricas y talleres, lo que ha permitido a muchos aficionados asistir al comienzo de la carrera de hoy.

A poco de iniciarse la etapa, el belga Romain Maes, el vencedor de la anterior vuelta a Francia, toma la cabeza del pelotón e intenta escapar-se con el holandés Midelcamp. Otros corredores pegajosos impiden la huida por lo que el grupo no se disgrega.

Resulta espectacular el paso por Chambéry, donde una multitud acoge con aplausos a los corredores.

En Alguerelle, a 52 kilómetros de la salida, en un sitio muy próximo a donde el español Cepeda sufrió el accidente el pasado año, Spaicher, que marchaba entre varios coches, cae al suelo y sufre algunas heridas en la rodilla. La lesión es lo suficientemente importante para que el gran corredor francés abandone la prueba. Su compañero Mithouard, que marchaba mal y su desmoralización era clara, ante este nuevo percance en el equipo francés, voluntariamente se retira también del tour.

Por Saint Michel de Maurenne, 94 kilómetros de carrera, ya en las estribaciones del Telegraph, el belga Romain Maes aprieta los pedales para despegarse. Le sigue muy cerca el austríaco Max Bulla. Las posiciones se mantienen durante algún rato, de tal suerte que a un kilómetro de la ascensión, Maes saca treinta segundos a Bulla, cuarenta a Hendrix y Gianello y cincuenta a Amberg, S. Maes y a los españoles Ezquerro y Berrendero. Maes, cada vez trabaja con más intensidad, pues busca obtener una ventaja que le permita enfrentarse cómodamente con el Galibier, monte que puntúa para el premio de la montaña. El que marcha más retrasado es Antolin Magne, que se queja de agudos dolores en las piernas.

Por el túnel del Telegraph, Ramán Maes pasa destacado y el belga llega a la cima del monte en primera posición. Su paso es recibido con grandes aplausos del público agolpado en lo alto del Telegraph. El segundo es Goasmat y dos minutos más tarde pasan Silver Maes, Ezquerro, Berrendero, Pierre Clemens, Vervaecke y Amberg.

El descenso se hace a velocidad vertiginosa, pero los españoles Ezquerro y Berrendero no se asustan y se mantienen unidos a sus compañeros. Se nota no obstante el agotamiento de Romain que, a pesar de correr en un terreno que le es propio, no se desvuelve en las condiciones físicas de que alardeó el año anterior. Se inicia la ascensión al Galibier y en seguida surge el español Ezquerro, quien desde los cien kilómetros sin esfuerzo aparente va pasando a cuantos corredores encuentra en el camino. Toma la cabeza de todos los corredores con gran facilidad y únicamente sigue cerca de su compatriota Julián Berrendero. Sin embargo éste no da la batalla a su compañero por no beneficiar con ello a los que vienen detrás y únicamente se cuida de conservar

de la naranja, en envases, en vez de enviarlas a granel por ferrocarril y por mar; mantenimiento absoluto de la orden de seis de noviembre de 1934 que prohibió el régimen de importación temporal de las cajas envase de madera tosea para la exportación de frutas; y que, desde el momento que el Gobierno dicte cualquier disposición de las solicitadas en favor de esta industria, se dejarán sin efecto todas las medidas de boicot que hoy se aplican y amenazaban aplicarse en algunas localidades de Andalucía y Valencia.

la segunda posición. Ningún otro corredor consigue aguantar el tren de los españoles y el único que se resiste es el francés Goasmat, y Ezquerro pasa el primero, destacado, por la cima del Galibier, donde es recibido con un entusiasmo enorme por el genio que se agolpaba allí. A tres minutos once segundos pasa Julián Berrendero; a cuatro minutos siete segundos, Goasmat; a cuatro minutos cincuenta y cinco segundos, Amberg; a cinco minutos quince segundos, Silver Maes; a cinco minutos veintidós segundos, Gianello; a cinco minutos cuarenta y cinco segundos los hermanos Clemens y después Vervaecke, Archambaud y R. Maes.

El monte siguiente es el "Laiteret", por el que también pasa el primero el español Federico Ezquerro, aunque este monte no puntúa para el gran premio de la montaña. 3 minutos 55 segundos después pasa Julián Berrendero; a 5 minutos 15 segundos, Archambaud, S. Maes, Goasmat y Amberg, y a 6 minutos 10 segundos Gianello y P. Clemens. Siguen después los otros corredores.

La clasificación del gran premio de la montaña, después de esta etapa, está establecida:

- Federico Ezquerro, 30 puntos.
- Julián Berrendero, 27.
- Silverio Maes, 14.
- Pierre Clemens, 12.
- Neuville y Amberg, 11.
- Goasmat, 10.
- Vervaecke y Lemay, 7.

El descenso hacia Grenoble se realiza a un tren fortísimo. Gianello sufre una caída peligrosísima y padece una herida en la cabeza que le obliga a retirarse de la carrera. Sin embargo, Archambaud, no se impresiona con lo sucedido y sigue con un bieldo. Le siguen en esa actitud Magne y Cañardo. Alcanzan a Ezquerro 25 kilómetros antes de la meta. A los que van en cabeza se une Berti, que es natural de Grenoble y son detenidos por el juez de pista que les hace dar dos vueltas para decidir la clasificación. El vencedor es el holandés

## INFORMACION DE FRANCIA

### En París se celebra con gran brillantez la conmemoración de la toma de la Bastilla

PARIS.— La conmemoración de la toma de la Bastilla, ha revestido este año un carácter en extremo vibrante por lo mismo por la importancia del desfile militar celebrado en la explanada de los inválidos como por la formidable amplitud de la manifestación del Frente Popular que se verificó por la tarde en la Plaza de la Nación. Materiológicamente la jornada se diferenció también de otros 14 de julio; excepción hecha de una parte de la mañana en que se aclaró el horizonte brevemente y lució el sol el día fué gris y la temperatura más bien baja para esta época del año.

El desfile de tropas verificado en el marco grandioso de la explanada de los inválidos y el puente y la avenida de Alejandro III puso de relieve el perfecto entrenamiento de las tropas y el poderío del material de que dispone el Ejército francés. Presenciaron la revista, desde un emplazamiento reservado, el presidente de la República, todos los miembros del Gobierno, las autoridades de París y numerosos representantes de organizaciones diversas.

En el desfile tomaron parte como en años anteriores las fuerzas de la guarnición de París y los alumnos de las escuelas Militares, pero la novedad atrayente de hoy la constituyó la presencia de las nuevas unidades motorizadas de la Infantería de fortaleza de creación reciente. El paso de los auto-ametralladores, de las baterías Antiaéreas, provocó aclamaciones de aplausos henchidas de entusiasmo. Finalmente volaron sobre el emplazamiento en que se encontraban las autoridades 220 aparatos que representaban a los diversos regimientos y formaciones de Aviación.

El paso de las tropas, tanto en los Campos Eliseos como en la Concordia fué presenciado por un inculcable gentío.

Los diarios "Le Populaire" y "L'Humanité" habían insertado llamamientos invitando a los obreros para que tributasen homenaje al Ejército de la República, al jefe del Estado y al Gobierno del Frente Popular.

Por la tarde se verificó la manifestación monstruo organizada por el Comité de concentración popular para renovar en la Plaza de la Bastilla el juramento de defensa de la República y de acción Antifascista que se prestó el 14 de julio de 1935. En esta manifestación tomaron parte unas 600.000 personas.

En la Plaza de la Bastilla se habían erigido cuatro grandes tribunas con enormes retratos de Marat, Robespierre, Voltaire, Victor Hugo y Barbus. Hablaban el presidente del Consejo, el ministro de la Defensa Nacional, el señor Daladier, y el presiden-

Middelkamp, no sin las protestas del francés Archambaud que decía ser él el vencedor.

## CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1 Middelkamp (Holanda), 8 h., 32 m. 2 s.
- 2 Archambaud (Francia).
- 3 Level (turista).
- 4 Berty (turista).
- 5 Mathiasclmens (Luxemburgo)
- 6 Goasmat (turista).
- 7 Guas. Maes (Bélgica).
- 8 Pierre Clemens (Luxemburgo)
- 9 J. Berrendero (España).
- 10 Federico Ezquerro (España).
- 11 Vervaecke.
- 12 Magne, todos en el mismo tiempo que el primero.
- 24 Mariano Cañardo
- 35 Emilio Alvarez.

Al retirarse los jueces del control no habían llegado el español Salvador Molina y el yugoslavo Abulnar y han abandonado Kijewski, Roth, Fournier (no presentados) y Spelcher, Mithouard, Gianello, R. Maes, Chavrd, Danneels, Therri y Oblinger.

## CLASIFICACION GENERAL

- 1 M. Archambaud, 48 h. 23 m. 22 s.
- 2 Silver Maes, 48, 27. 44.
- 3 Pierre Clemens, 48, 28, 54.
- 4 Magne, 48, 29, 19.
- 5 Vervaecke, 48, 30, 27.
- 6 Wierincck, 48, 32, 24.
- 7 Mathias Clemens, 48, 33, 14.
- 8 Arsene Mersch, 48, 35, 28.
- 9 Ambergs (Suiza), 48, 43, 18.
- 10 M. Kint (Bélgica), 48, 47, 41.
- 17 M. Cañardo (España), 48, 54, 08.
- 29 J. Berrendero (España), 49, 9, 13
- 31 F. Ezquerro (España), 49, 9, 46.
- 40 E. Alvarez (España), 49, 36, 46.

## CLASIFICACION POR NACIONES

- 1.º Bélgica, 145 h., 30 m. 25 s.
- 2.º Luxemburgo-España, 145, 38, 36
- 3.º Francia, 145, 42, 14.
- 4.º Holanda, 147, 14, 17.
- 5.º Suiza.
- 6.º Alemania.
- 7.º Austria.
- 8.º Yugoslavia.

## Clasificación del premio de montaña, después de los tres puestos puntuales recorridos

- 1.º Federico Ezquerro, 30 puntos
- 2.º Julián Berrendero, 27 puntos
- 3.º Silver Maes, 14 puntos.
- 4.º Pierre Clemens, 12.
- 5.º Neuville Amberg, 11.
- 6.º Goasmat, 10.
- 7.º Vervaecke y Lemay, 7.
- 8.º Kinty Walle, 6.
- 9.º P. Clemens y Magne, 8.
- 10.º A. Van Hendel, 2.
- 11.º Archambaud, 1.

## Precauciones y detenciones en provincias

MALAGA.— La muerte de Calvo Sotelo ha causado la consiguiente impresión, especialmente en los sectores de derechas.

Hasta esta madrugada han durado las precauciones, no sólo en la capital, sino en las carreteras.

Todo el alumbrado público estuvo encendido hasta el alba. La tranquilidad ha sido completa.

\*\*\*

OVIEDO.— Durante la noche se adoptaron grandes precauciones en esta capital. La Policía detuvo a Primitivo Vallina Besus, caracterizado derechista de esta localidad. Fué sometido a un cacheo no encontrándose armas.

También fué registrado su domicilio en Noreña, resultando asimismo infructuosos.

\*\*\*

OVIEDO.— La Policía busca a Leopoldo Panzo Piqueras, jefe de Falange Española de esta provincia, que hace dos meses que ha desaparecido de Oviedo.

\*\*\*

CORUNA.— La noticia de la desaparición primero y del asesinato después, del exministro monárquico, señor Calvo Sotelo, se supo en esta capital por la Agencia Febus, que la comunicó a "La Voz de Galicia".

Al extenderse produjo gran sensación, tanto entre los amigos como entre los adversarios del citado político.

Durante el día 7, sobre todo por la noche se adoptaron grandes precauciones policíacas y se practicaron algunas detenciones.

No se han registrado incidentes.

\*\*\*

N. de la R.— Aunque no recogimos confirmación oficial del rumor, circuló ayer en Logroño el de que—sin duda en consonancia con las medidas puestas en práctica por la Dirección de Seguridad en Madrid— se había practicado alguna detención.

## Recepción en la Embajada de Francia de Madrid con motivo de la fiesta del 14 de julio

Madrid, 14.—Varias horas

Con motivo de la fiesta del 14 de julio, se ha celebrado en la Embajada de París la acostumbrada recepción, en la que, contestando al discurso del presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia, monseñor Teist, sobre los deseos de la colonia francesa por lo que respecta a los visados de residencia en España y exportación de moneda para las vacaciones, el señor embajador de Francia, M. Herbette, expuso lo siguiente, sobre estos extremos de particular interés para la colonia:

"La Administración española competente, ha autorizado a la Embajada a declarar que la cuestión de los visados de residencia se reglamentaría provisionalmente por un régimen análogo del que los españoles se beneficiaban en Francia.

En cuanto a la transferencia de dinero, existen múltiples dificultades, aconsejando a los presentes se dirijan a la Embajada cuando tengan necesidad de presentar una reclamación concreta, pues esta está segura de encontrar, en todo momento, cerca de las autoridades españolas, el mejor deseo y voluntad."

Contestando al presidente de la Sociedad francesa sobre peligros del exterior y problemas sociales, el embajador, M. Herbette, contestó a estos dos puntos. Explicó la manera de cómo él comprende la misión diplomática para el mantenimiento de la paz, afirmando con gran optimismo que rechazaba el considerar como inevitables las desgracias, en tanto estas no se presenten.

En cuanto a los movimientos sociales, recordó que la Humanidad ha pasado otras veces por periodos de transformaciones y luchas, e igualmente por periodos de conservadurismo y disciplina. Hizo ver que la enseñanza que se obtiene de toda lucha social es la siguiente: "Necesidad de unir los esfuerzos sobre nuevas bases y, sobre todo, favorecer en todas las clases sociales la libre actividad de la inteligencia esa fuerza inapreciable, pero de gran fragilidad, gracias a la cual es realidad el progreso del género humano."

M. Jean Herbette ha terminado haciendo votos por la prosperidad de España y Francia, cuya cordial amistad, pacífica y desinteresada, está abierta a todas las naciones y puede servir de modelo.

## Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

# EXCURSIONES

COCHES RAPIDOS, COMODOS Y MODERNOS

## A San Sebastián

Salida, el domingo, a las 5 de la mañana. Regreso, a las 10 de la noche. PRECIO BARATO

## A Santander

Todos los sábados a las dos de la tarde. Regreso, los lunes a las dos de la tarde. PRECIOS REDUCIDOS

SALIDAS: ESQUINA "CAFE SUIZO"

Caso de no completarse los coches, no se efectúan los servicios

Informes en: Cámara de Transportes. GALLARZA, 2, 1.º — Teléfono 1341. Billetes: Estanco próximo a la Granja Oriente y Café Bar Correos

## Del Gobierno civil

### NOTA OFICIAL

Cumpliendo instrucciones terminantes del ministro de la Gobernación, el gobernador desea hacer saber que después de la nota oficial dada por el Gobierno al terminar el Consejo de ministros del lunes, anunciando, para satisfacer la ansiedad pública, el firmísimo propósito de proceder enérgicamente en la depuración de los tristes sucesos que nos han conmovido en estos días, estimulando y amparando la acción de la justicia para el esclarecimiento y sanción de los hechos execrables cometidos, está dispuesto también a que se apliquen con todo rigor las sanciones de la ley de Orden Público a todos los infractores de sus preceptos, quedando prohibidas terminantemente las manifestaciones en calles y carreteras y las reuniones al aire libre, sancionando también severamente la publicación y difusión de noticias tendenciosas de hechos cuya comprobación oficial no se haya procurado.

Esta autoridad encarece la atención a estas prevenciones y confía en que la cordura de los habitantes de esta provincia no harán precisas las actitudes que se le ordenan en el mensaje oficial que hace público en estas líneas.

Logroño, 14 de julio de 1936

El Gobernador,

Adelardo Novo y Brocas

## ECOS DE HARO

14 de julio.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, son los siguientes: Instancias sobre socorros. Idem sobre permiso de obras. Idem de don Angel Herrera. Escrito del señor alcalde propietario solicitando licencia. Oficios del maestro aparejador. Propuesta del Tribunal técnico sobre provisión de plazas. Informe del arquitecto sobre la Casa de Correos y Telégrafos. Informe de la Comisión de Hacienda.

A MADRID.—Cumplido el último acuerdo adoptado por la Corporación municipal, ayer salieron con dirección a Madrid los señores don Felipe Aragón, alcalde accidental, y don Jesús García, secretario del Ayuntamiento, en representación del municipio, acompañados don Manuel Magán Fernández representando a la Comisión de fuerzas vivas. El motivo del viaje es, como se sabe, gestionar de los Poderes públicos la concesión de alguna de las obras solicitadas de la Junta Nacional contra el paro, con objeto de hacer desaparecer, o al menos atenuar, el intenso paro obrero en nuestra ciudad.

Que la suerte les acompañe en su viaje y que las gestiones den el resultado apetecido es el más ferviente anhelo del vecindario todo.

DEL DIA DE SAN CRISTOBAL.—También los chóferes de los automóviles de línea celebraron el domingo alegremente la festividad de su Patrono. Los conductores de los autobuses que hacen el servicio a Pradoluengo, Ezcaray, Nájera, Alesanco y Treviana, se reunieron en la bonita pradera de la Fuente del Moro, donde saborearon un excelente menú, condimentado con su peculiar maestría por el también conductor de Ezcaray, reinando durante el festejo una alegría inusitada.

MERCADO.—Hoy se ha notado bastante animación en el mercado semanal, habiéndose cotizado los distintos

artículos puestos a la venta a los siguientes precios medios: cebada, a 12'25 pesetas la equivalencia de la fanega; avena, a 8'50; habas, a 15'50; ricas, a 18; caparrón bonito, a 40; idem blanco, a 37; idem pinto, a 36; alubia de riñón, a 33; plátanos a 1'10 la docena; naranja imperial, a 1; limones, a 1'80 el kilo; melocotones, a 1'60; albaricoque, a 1; fresa, a 1'30; pera de agua, a 0'90; cerezas, a 1; guindas, a 1'10; ciruela claudia, a 1'30; manzana reineta, a 2'50; caparrón, a 1'80; tomate, a 0'90; alcachofas, a 0'50 la docena; lechugas, a 1'50; acelgas, a 3; guindillas, a 0'30; pimientos del cristal, a 1'20; huevos del país, a 2'75 la docena; idem de importación, a 2'50.

CINE.—Mañana, miércoles, se darán en el Frontón Carrasco las acostumbradas sesiones cinematográficas sonoras, proyectándose la interesante película titulada "Hombres del mañana".

EL PARO OBRERO.—Ha entrado en una fase de extraordinaria gravedad la cuestión del paro obrero en nuestra ciudad. Falta material de tiempo nos impide como quisieramos hacer una exposición de este interesante asunto. Mañana procuraremos hacerlo.

## La conferencia de don Jacinto Ramos

El domingo por la mañana, y como se tenía previamente anunciada se celebró la conferencia que en el Cinema Social organizó la Juventud de Izquierda Republicana a cargo de nuestro paisano el culto abogado, don Jacinto Ramos.

La presentación del conferenciante, cargo del presidente de la J. I. R. en Logroño, don Aureo Cenzano, fué expuesta con breves palabras que fueron calurosamente aplaudidas.

El señor Ramos comenzó explicando los motivos que le indujeron a aceptar la invitación de la Juventud para dar el acto y hace con brillantes frases una exaltada apología de esta Juventud, que a su juicio es la fuerza impulsora y la savia del partido y aclara que los jóvenes que forman la J. I. R. en España no se quedan a la retaguardia en el bloque de las juventudes del Frente Popular.

Habla de los "momentos difíciles", que a juicio de algunos correligionarios suyos existen dentro del partido de Izquierda Republicana. Para mí —añade— no existen estos momentos difíciles, puesto que si ello estriba en la elección entre una dictadura de derechas y otra del proletariado, todos los elementos de izquierdas deben optar por aquellas fuerzas que dieron el triunfo del 16 de febrero.

Razona cómo actualmente las derechas cedistas y muy especialmente sus hombres dirigentes están en estrecho maridaje, para llegar a la conclusión que aquellas fuerzas reaccionarias consideran lógico cualquier camino que lleve a restaurar en su predominio político en descrédito de la República.

El fascismo en España es actualmente un peligro, puesto que adquiere un incremento nutriéndose en las filas del enorme ejército de obreros sin trabajo (ejército de reserva, según los economistas), a los que, acudidos por el hambre, seduce cualquier promesa.

Considera por ello, de necesidad urgente que el Gobierno de la República tome medidas para ammorar, ya que no pueda suprimirse totalmente, el paro obrero, y que pudiera conseguirse de momento estudiando el impuesto sobre la renta.

Analiza los diversos tipos que a su

juicio existen en el campo fascista español y los medios de ataque que contra ellos tiene y debe emplear el Gobierno.

Se extiende en consideraciones sobre la actitud adoptada por los sectores obreros. El proletariado —dice— tiene derecho a exigir, puesto que ellos fueron quienes más entusiastamente colaboraron por el resurgir de la República.

La reacción actúa con tanto descaño —dice— porque las fuerzas de izquierda, una vez conseguido el triunfo del 16 de febrero, no supieron hacerles ver que habían sido derrotados y que tenían que acostumbrarse a la idea de ser ellos los vencidos.

Refiriéndose a la cuestión de los Estatutos regionales, cuestión de primera actualidad que debe preocupar muy especialmente a la Rioja, si no como ideal autodeterminista, si como medida de defensa que asegure su futuro económico.

En la Rioja —dice— sólo dos veces han sonado en tan interesante materia. La suya y la de la Cámara Oficial de Comercio, cuyos trabajos en la materia son notables, aunque desconocidos en la región. Es necesario acometer este problema, unidos todos los riojanos sin distinción de matices ni ideologías, buscándole una solución y un fundamento económico que a todos una. El partido de Izquierda Republicana ha demostrado su preocupación y sólo espera que se recoja la iniciativa.

Extiéndese en consideraciones en relación con cada una de las posibles soluciones estatutarias para determinar ofreciendo su esfuerzo que, unidos a otros muchos, puedan dar cima a la empresa en defensa y preocupación de los intereses riojanos, para conocimiento de cuyas necesidades debe abrirse un fichero municipalista fomentando en ellos la idea cooperativista único remedio a muchos de sus actuales males, estudiando someramente alguno de ellos y deduciendo consideraciones económicas que, bien orientadas, podrían constituir positivas fuentes de riqueza regional.

Termina el conferenciante dirigiéndose a los jóvenes de Izquierda Republicana. Yo, que siempre he pensado como persona madura —dice— quisiera ser otro joven y pensar como vosotros. A quienes os digan que no estais situados en el lugar que os corresponde debéis contestar diciéndoles que la única obligación de los jóvenes no es crear la República, sino estar siempre en la vanguardia de los partidos políticos y soñar con vuestras ideas, soñar con vuestra República.

Al final de su conferencia, el público tributó una cariñosa ovación al señor Ramos.

Después fué invitado a una íntima comida en unión de la Dirección de la J. I. R., partiendo aquella misma tarde para Madrid.

## Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el teniente de Aviación don José Álvarez, presentado de permiso; el aférez de la misma Arma don Antonio Orjona, ascendido a este empleo, y el director de música don Joaquín Gasca, despedido para Madrid y Barcelona.

RECONOCIMIENTO.—Hoy, a las once, se verificará en el Hospital Militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles, para conocimiento y cumplimiento, por lo que se refiere al personal del regimiento Infantería de Bailén.

PROMESA A LA BANDERA.—Hoy, a las 10'30, prestarán la promesa a la bandera los reclutas del capítulo XVII y voluntarios últimamente incorporados pertenecientes al regimiento Infantería de Bailén. Antes, el teniente instructor les explicará la alta significación del acto que han de realizar y la transcendencia que en el resto de su vida debe ejercer promesa tan solemne.

GUARDIA CIVIL.—Se declara aptos para el ascenso al empleo inmediato cuando por antigüedad les corresponda, a nueve alféreces del Instituto de la Guardia civil.

Queda sin vigor el reglamento orgánico de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia civil, aprobado por orden circular de 16 de mayo último, res-

tabeciendo únicamente para efectos administrativos el aprobado por orden circular de 18 de marzo de 1922, hasta que por la Asociación se redacte un nuevo Estatuto para el funcionamiento de dicho establecimiento.

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO. Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14

Interior 4 0/0	72'60
Exterior 4 0/0	88'00
Amortizable 4 0/0 con imp.	00'00
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	99'80
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	99'95
Id. 5 0/0 1927 con imp.	88'80
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	75'00
Id. 4 0/0 1928	87'00
Id. 4 0/0 1928	93'00
Id. 5 0/0 1929	100'00
Deuda Ferroviaria 5 0/0	95'50
Id. id. 4'50 0/0	00'00
Acciones Banco de España	465'00
Id. Hidroeléctrica Española	155'00
Id. Cía. Telefónica preferentes	117'00
Id. id. ordinarias	128'00
Id. Monopolio Petroléas	28'50
Id. Ferrocarril Norte	63'00
Id. id. M. Z. A.	00'00
Id. Explosivos	428'00
Libras	36'80
Francos franceses	48'40
Dólares	7'32
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	239'37

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

## Avisos y Noticias

Marcharon a San Sebastián, don Francisco Marrodán con su señora e hijos; a El Rasillo de Cameros, don Celedonio Sáinz; a Ventrosa, don Miguel Bernádez; a Soto de Cameros, don Victoria Lahoz con sus preciosas niñas y sobrina Elenita.

## CASA ZORZANO

Ofrece al público el novísimo aparato CLINOX, lo más práctico para la limpieza. Un demostrador, especialmente enviado por la fábrica, enseñará prácticamente el manejo hoy, a las doce en CASA ZORZANO. — REPUBLICA 60

TERRENO A 40 CENTIMOS PIE. Vendido en el mejor sitio de la carretera de Soria, 53 m. de frente por 83 de fondo. Informes, "Villa Elena", en dicha carretera. (a)

Cisco herraz sin tufo. Vara de Rey, 25. Teléfonos 1830, 1054. Espartero, 16

Las misas que se celebren mañana, día 16, en el altar de la Santísima Virgen del Carmen, a las siete, ocho, ocho y media y once, serán aplicadas por el alma de DONA ROMUALDA IBÁÑEZ (q. e. p. d.), que falleció el día 16 de julio de 1936. La familia agradecerá la asistencia.

Se ha publicado un decreto en el que se dispone cómo han de hacerse los nombramientos para ocupar las vacantes de agentes rurales de Correos.

Por ahora y con carácter provisional la Administración de Correos de donde dependa, cubrirá la plaza. La Dirección General, a la que se comunicará el nombramiento, podrá hacerlo con carácter interino.

Las plazas se anunciarán a concurso de traslado, que se resolverá con fecha 15 de cada mes.

Los cargos no previstos en propiedad por concurso de traslado serán anunciados a concurso-examen entre varones mayores de 23 años y menores de 45 años.

Los interesados pueden ver en el "Gaceta" de ayer el mencionado decreto.

NEGOCIO BUENO, tomando en traspaso comercio de ultramarinos acreditado. Informes en LA RIOJA.

URGENTE, en cualquier precio y condiciones de pago, desea venderse automóvil BULK, cerrado, cinco plazas, con 20.000 kilómetros de recorrido y perfecto estado. República, 58, doctor Badillos.

PARADA DE TAXIS DEL ESPOLON. Teléfono 2188

compuesto por los siguientes taxistas: Juan de Blas - Eusebio Blanco - Fortunato Zúñiga - Alfonso Abal - Agencia Ford, y Julio Gómez. Absténganse de llamarnos a ningún otro teléfono, pues en la mayoría de los casos les dirán que no estamos. a

La "Gaceta" de ayer publica la distribución de 103.000 toneladas de maíz, entre los puertos que indica la disposición. En ellos se dan normas para su distribución entre los importadores. Quedan de reserva 7.000 toneladas.

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT. Precios baratísimos. MEDIAS MALLA, 2 PESETAS

## LACALZADA

Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 97. Regalo de los Cupones "La Acción" por cada 25 céntimos de compra.

# SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altitud. Magnífico parque. Calefacción central, agua corriente caliente y fría y teléfono en las habitaciones. Terrazas de cura. Ascensor. Capilla. Rayos X. Todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Pneumotórax. Frenicoctomía, Toracoplastia. Moderno equipo para Sección de adherentes pleurales. (Jacobaeus).

Pensiones de 15 a 20 Pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. Cereceda. Teléfono número 2. Guadarrama.

Se ha dispuesto que en el plazo de ocho días, a contar desde ayer, se constituya una Comisión integrada como se indica en el decreto, para que proceda de la mayor urgencia a estudiar y proponer las modificaciones que a juicio de la misma convenga introducir en el Reglamento del impuesto de Alcoholes, a fin de ponerlo en armonía con los nuevos sistemas de fiscalización y suprimir todos aquellos preceptos que, careciendo de eficacia fiscal, supongan trabas para el ejercicio de la industria o puedan resultar inútiles, prácticamente, por la imposibilidad material de su aplicación.

Antes del 1 de septiembre elevará dicha Comisión la propuesta y los votos particulares y antes de finalizar dicho mes el director general de Aduanas elevará al Ministerio la propuesta de Reglamento.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

La Comisaría de Bilbao ha telefonado a la de Logroño que ha sido encontrado el automóvil de la matrícula de Logroño número 1832, que le fué sustraído en Pamplona al vecino de esta capital don Manuel Santos.

## FRANCISCO ANGUIANO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Vara de Rey, 12, 1.º

A Madrid, a petición propia, ha sido destinado el agente del Cuerpo de Vigilancia de la plantilla de Logroño don José Ballesteros.

## MALTARINA

gusta a todos y a todos les sienta bien. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuolo

Ha sido destinado de la Delegación de Hacienda de Sevilla a la de esta provincia el jefe de Negociado de tercera clase don Enrique Galmayo, muy conocido en Logroño, donde ya prestó sus servicios anteriormente.

## J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO ESOTAGOSCOPIA. — Teléfono 1733. Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5. Bretón de los Herreros, 19, 2.º

En la Casa de Socorro se prestaron ayer las asistencias siguientes: David Gudina Avelaya, de 31 años, segador, de Orense, de enteritis, siendo trasladado al Hospital.

Maximina García García, de 46 años, de distensión de la mano y pie derecho, por atropello de un carro.

Lucía Sáenz Torre, de 9 años, de erosiones en el antebrazo izquierdo, por mordedura de perro.

Carmen Gómez y García, de 21 años, sirvienta, de intoxicación.

## MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

El secretario del Consejo provincial de Izquierda Republicana nos participa que, según comunica el ministro de Trabajo al diputado don Amós Salvador, ha sido firmada ya la orden de pago de 30.000 pesetas, concedidas al Ayuntamiento de Calahorra para las obras de construcción de un muro en la Era Alta.

También nos comunica que, en virtud de las gestiones del señor Salvador, se ha incluido en el proyecto de ley de pequeños regadíos, ya presentada a las Cortes, la ejecución del Pantano de la Nevera, la construcción del cual ha de mitigar en gran parte el paro obrero y reportará incalculables beneficios a Calahorra.

## D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

Agua Mineral siempre fresca FARMACIA DR. PERUCHA

SE ARRIENDA UN PISO en la casa de Banca de Juan Palacios.

Con una concurrencia muy numerosa se verificó ayer el traslado al cementerio del cadáver de la niña Juanita Pérez Santa, que fué presidiado por su padre don Manuel, su abuelo don Ambrosio Santa, tíos y otros parientes de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

FIAT 501, modernizado, a toda prueba, se vende baratísimo. Razón en LA RIOJA

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra amiana y estimada concubina doña Clotilde Hernández Llorente, viuda de Pérez, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Una nutrida doble fila de pobres con hachas encendidas, iniciaban la fúnebre comitiva, a la que seguía el cadáver encerrado en severo féretro cubierto de coronas de flores con sentidas dedicatorias.

Formaban la presidencia los hijos de la finada don Santiago y don Ricardo, ambos presbíteros; su hijo político don Félix Pérez; sobrinos don Saturnino Martínez, farmacéutico y don Vicente Sáiz Marco, con otros parientes y amigos, a los que seguía la numerosísima concurrencia, en la que figuraban muchos sacerdotes y representaciones de todas las demás clases sociales.

Con tan triste motivo, reiteramos a los deudos, todos ellos estimados amigos nuestros, la expresión sincera de nuestro sentido pésame. usose-ra unopv delh- vbgkjj cmfyy

## CLASES PARTICULARES

Cursillo de verano. — Clases intensivas de Matemáticas, Física, Dibujo, etc. — Clases especiales de Matemáticas para Ingreso Oposición Magisterio. — Aparejadores de Obras. — Ingreso en la Escuela y asignaturas. Oposiciones.

Se garantiza la eficacia de la preparación. Grupos poco numerosos. Honorarios módicos.

Razón, Zurbano, 23, 3.º, izquierda.

Por el presidente de la Diputación don Urbano Anguiano, y atendiendo indicaciones de varios Ayuntamientos de la provincia, ha convocado a representantes de los mismos a una reunión, que tendrá lugar en el salón de actos de la Excmo. Diputación provincial el sábado, 18 del mes actual, y hora de las doce, con el fin de solicitar de la Superioridad la derogación de la ley de Coordinación Sanitaria y sus reglamentos.

## URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso

Rayos X

m.villanueva.2.º. Telef. 1717

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del niño Felipe Corón Díaz. Presidieron el duelo su padre don Justo, su tío don Vicente Díaz Galán, practicante de la Casa de Socorro y otros parientes y amigos, a los que seguía un cortejo muy numeroso, en el que figuraban varios veaños de Grávalos.

Del féretro, que iba envuelto en coronas de flores con sentidas dedicatorias, pendían cintas que portaron amigos de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

## PERMANENTE

Henry Vedette-1936

Sin corriente sobre la cabeza. Sin Hilos. Sin Calor.

La verdadera maravilla para producir bellas ondas naturales, anillas, caracillos y bucleitos. Peluquería de Señoras AYUOCAR. República, 58. — Teléfono 1959

En la Delegación de Hacienda han sido puestos el pago libramientos extendidos a nombre de don Manuel Zapatero, doña Josefina Fernández, D. Ramón Morales, administrador de la Prisión Provincial, don Félix Berger, don Elías Cadarso, don José Martínez, don Claudio Díez, ingeniero director Estación Arboricultura, don Ildefonso Moreno, Pagador Jefatura de Obras Públicas, Delegado jefe Centro Telégrafos, don Melquíades Vellilla y doña Concepción Jiménez.

## V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

En el Hospital provincial, Sala de Urgencia, fueron asistidos ayer: Luciano Martínez Sierra, de 33 años, de lesiones leves en un pie, que se causó en una obra, y Ruperto Zuazo Andrés, de 11 años, de herida en la pierna derecha, que se produjo con una guadaña.

## CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO



## Un embarazo penoso

Todo embarazo es penoso cuando la futura madre se siente débil, inapetente y hállese propensa a mareos.

El Jarabe Salud combate la anemia, la inapetencia y evita los mareos; enriquece la sangre y prepara con vigor el organismo para un buen alumbramiento.

Está aprobado por la Academia de Medicina y durante medio siglo no ha sido superado el reconstituyente Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Considero al Jarabe Salud el tónico por excelencia, superior a todos sus similares, ya que he podido comprobar una y mil veces sus magníficos resultados en el período del embarazo y lactancia. — Dolores Castro, Profesora en Partos. Sagasta, 130. Osuna (Sevilla)

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende más que en frascos de origen.

LAXANTE SALUD. En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. El más suave, el más cómodo y el más eficaz.

# Del País Vasco Navarro

## LA COLONIA FRANCESA DONOSTIARRA CONMEMORA EL 14 DE JULIO

SAN SEBASTIAN.— La Colonia francesa, para conmemorar la fecha del 14 de julio verificó una fiesta en la calle de Francia, presidiéndola el cónsul. Ante el monumento a los muertos en la gran guerra se verificó un desfile y esta noche se celebró un banquete en el Hotel Príncipe con asistencia de toda la Colonia y autoridades locales.

## DOS MUERTOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO

BILBAO.— Desde el tejado de una casa de la calle de Barrencale, donde estaba retirado un canalón, por rotura del alero, los hermanos Julián y José Luis Fernández, cayeron a la calle. El primero falleció al ingresar en el Hospital y el otro dos horas después.

## UN ARTICULO DE INDALECIO PRIETO

"El Liberal" de Bilbao, publica un artículo de Indalecio Prieto que titula "Apostillas a unos sucesos sangrientos". Dice: Bien claramente se advierte el emparejamiento de los sucesos. A una agresión sigue con intervalos de escasas horas, la réplica sangrienta. Por honor de todos, esto no puede continuar. Bastó que se dijera que el asesinato de Calvo Sotelo serviría para un alzamiento para que todas las organizaciones obreras se unieran. Todas las discordias quedaron ahogadas. Si la reacción sueña con un golpe de Estado inmenso como el de 1923, se equivoca de medio a medio. Será una batalla a muerte porque cada uno de los bandos sabe que el adversario, si triunfa, no le dará cuartel. Aun habiendo de ocurrir así, sería preferible un combate decisivo a esta continua sangría.

## UN HERIDO EN LODOSA

PAMPLONA.— Por cuestiones relacionadas con la siembra de un campo, sobrevino el día pasado en el puente sobre el Ebro que existe en término de Lodosa los vecinos José María Hermoso, de 52 años, y Matías Noguera, de 34, resultando el primero de ellos con una herida grave en el costado izquierdo que le produjo su contrario con un cuchillo. El agresor fué detenido y el herido traído al Hospital de Barañain.

## CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.— Hoy se han reintegrado la totalidad de los huelguistas afectados a los talleres de la construcción.

Los que realizaban sus trabajos en las obras siguen reintegrándose al trabajo en mayor número que ayer lo hicieron.

Se cree que mañana se dará por terminada la huelga definitivamente, pues todos los componentes de los oficios de albañilería volverán a sus trabajos, normalizándose completamente la situación.

El secretario de la Federación de la Edificación don Edmundo Domínguez, ha manifestado que en el día de hoy fué mayor el número de obreros del ramo de la construcción, especialmente, los obreros de Vías y Obras.

Espeñaba que en el día de mañana todavía sería mayor el contingente de obreros que trabajen. La situación tiende a normalizarse.

CARTAGENA.— El primer día de huelga transcurre con tranquilidad. El paro es total, excepto en los servicios de gas y electricidad. No se han publicado periódicos. Tampoco hubo espectáculos públicos.

MEDINA DEL CAMPO.— Ha quedado resuelta la huelga de campesinos que fué declarada hace dos días.

LAS PALMAS.— En asamblea que han celebrado los agricultores propietarios, han acordado por unanimidad, rechazar el laudo dictado por el gobernador para resolver los conflictos del campo.

MELLILA.— El conflicto del pan sigue en el mismo estado. Han funcionado cuatro tahonas incautadas por la autoridad.

Se ha resuelto el conflicto de los obreros de carga y descarga.

Se espera también la resolución de las huelgas de metalúrgicos.

OVIEDO.— El sábado próximo se declarará la huelga general minera en Asturias.

Obedece a no haberse cumplido la promesa hecha a los obreros de haberles entrega de los atrasos que se les adeudaban.

Los obreros han comunicado que si antes de dicha fecha, el Banco de Crédito Industrial no entrega las cantidades a la empresa, ellos dejarán la herramienta y declararán la huelga general.

de las cuales se espera la pronta resolución de la huelga.

Han acordado pagar los jornales a treinta obreros que piden la readmisión, durante seis meses a cuenta del reintegro del descuento que tiene que sacar la Compañía, de los obreros y empleados de talleres. Que la implantación de ascensos no tenga carácter de retroactividad empezando a regir cuando se arregle la huelga.

Se espera la contestación de la Compañía a estas transigencias de los obreros.

MÁLAGA.— La huelga de dependientes de comercio sigue en el mismo estado. Las tiendas son servidas por sus dueños.

Hoy ha seguido la misma vigilancia que ayer. Hasta ahora no se han registrado coacciones.

Las corrientes de arreglo persisten. Va muy avanzada la discusión de las bases sobre el ramo de dependientes de la Alimentación. Tan pronto como estén aprobadas, es muy posible que todos los huelguistas sin excepción, se reintegren al trabajo y que se emprenda seguidamente la discusión de las de Comercio en general, despachos y oficinas, sobre la base de aquellas.

Este plan parece obedecer a lo complejo que resultaría la discusión sobre todos los ramos a un mismo tiempo, lo que prolongaría excesivamente la huelga. Claro es que si la clase patronal se apartara de la uniformidad lógica entre las mejoras para los de Alimentación y las correspondientes a los demás sectores, pudiera producirse la huelga general.

MÁLAGA.— La huelga de tranvías sigue en el mismo estado. La falta de servicio es absoluta.

## MAS DEL EXTRANJERO

LISBOA.— Dicen de Viana Do Castelo que las aguas han inundado ya la sala de máquinas del vapor español "Cabo Blanco" que a causa de la niebla embarrancó. En el lugar del naufragio trabajan varios barcos y remolcadores.

Multitud de embarcaciones de pesca se dedican a recoger el cargamento valorado en dos millones de pesetas. Se ha perdido ya toda esperanza de salvar al "Cabo Blanco".

Ha desembarcado el capitán y la tripulación que hasta ahora se habían resistido a abandonar el buque.

LISBOA.— El "Diario de Noticias" y "O'Seculo" de hoy, dedican sus editoriales a la muerte de Calvo Sotelo. Algunos españoles residentes en Lisboa, han enviado telegramas de pésame.

GIBRALTAR.— El buque de línea "Nelson" zarpará esta tarde con dirección a Inglaterra.

ROMA.— Se sabe de procedencia italiana digna de crédito que después del levantamiento de las sanciones, no habrá negociaciones para la reanudación de convenios con países sancionistas sino que Italia aguardará de parte de aquellos la propuesta de medidas para la importación de productos italianos.

ROMA.— Mañana, día 15 de julio, lo festejará Italia como primer día del levantamiento de las sanciones. La Prensa señala que celebrará esta fecha no en tono de liberación sino de orgullo por una victoria.

"Giornale" escribe: Italia se pone hoy en pie ante Europa y el mundo más fuerte que nunca, más tranquila y más decidida. Tiene confianza en su misión en beneficio de la civilización de Europa, pero no renuncia a ninguno de sus derechos sobre todo al respeto que se la debe.

"La Tribuna" dice que el levantamiento de las sanciones no es tan solo un fracaso técnico sino la rendición completa de la S. de N.

BERNA.— El Consejo Federal ha adoptado una decisión relativa a la representación para los pagos entre Suiza y España.

El decreto del Consejo dice especialmente lo siguiente:

Todos los pagos aceptados, efectuados directa o indirectamente por personas físicas o morales, domiciliadas en Suiza en favor de las domiciliadas en España, o sea en territorio peninsular, Islas Canarias, Ceuta y Melilla y zona del protectorado español en Marruecos y demás posesiones españolas, podrán ser efectuados en el Banco Nacional suizo.

Los pagos relativos a mercancías de origen español importadas o que puedan ser importadas a Suiza, se podrán hacer igualmente en la Embajada nacional suiza incluso si esas mercancías han sido entregadas por un tercer país o por un intermediario no domiciliado en España.

COMPARE PRECIOS DE  
**Funeraria BERGER**  
SIEMPRE INCOMPETIBLES



### CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e inspección

#### OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de ahorro, a la vista, al 2'50 por 100  
Libretas al portador (cuentas corrientes) al 1'25 por 100  
Imposiciones al plazo de seis meses al 3 por 100  
Imposiciones al plazo de un año al 3'50 por 100  
Préstamos hipotecarios. -- Préstamos a labradores

Los beneficios líquidos que se obtienen se destinan: la mitad a FONDO DE RESERVA, que garantiza el capital de los imponentes, y la otra mitad a obras sociales y benéficas

HORAS DE DESPACHO:  
De 9 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

VIENA.—Procedente de Italia ha llegado el príncipe de Starhemberg.

VARSOVIA.—Un incendio ha destruido trece casas en un arrabal de Rinsk. Han perecido entre las llamas cinco personas.

VARSOVIA.—Diversos periódicos polacos dicen que numerosos desertores del Ejército alemán, procedentes de Prusia Oriental, han atravesado la frontera polaca.

OSLO.—Esta mañana se ha celebrado solemnemente, bajo la presidencia del rey, la sesión de inauguración del Congreso Internacional de Matemáticas, al que asisten más de 500 delegados.

MONTREUX.—Se cree que el viernes o el sábado podrá firmarse el convenio de elaboración.

MONTREUX.—A petición de la Delegación británica ha sido aplazada la sesión plenaria que debía celebrarse esta tarde.

EL CAIRO.—Tres mil obreros han ocupado las refineras egipcias de Hawadiya, cerca de El Cairo, después de fracasar las deliberaciones con la Policía. El Gobierno ha enviado refuerzos de Policía y tropas que ascienden a unos mil hombres en total. Se ha llevado a cabo nuevas conversaciones que no han aportado cambio alguno a la situación. Los obreros han destruido la totalidad de la instalación de las fábricas.

ALEJANDRIA.—Un marinero inglés que se hallaba embriagado, penetró en el laboratorio Bacteriológico y rompió algunas botellas.

Varias contaban báculo de cólera. Se han adoptado serias medidas. El marinero fué detenido.

SHANGHAI.—Comunican de Cantón que las fuerzas del Kuangsi se proponen marchar contra las tropas gubernamentales. En Kuangtung se ha declarado el estado de sitio.

NANKIN.—La reunión plenaria del Comité Ejecutivo del Kuomintang, ha sido clausurada esta mañana con un manifiesto en el que se pone de relieve la importancia que reviste una China unificada y se expresa la esperanza de que las resoluciones adoptadas sean verdaderamente ejecutadas.

BUENOS AIRES.—El Gobierno ha dirigido al Congreso un mensaje en el que se anuncia el levantamiento de las sanciones y la retirada del proyecto que prohibía la importación de mercancías italianas.

próximos días se llegará a un acuerdo sobre los puntos en litigio principales del problema de los Estrechos.

LONDRES.—Según el "Daily Telegraph", varios funcionarios de la Tesorería británica, se hallan actualmente en Roma con el fin de examinar con las autoridades italianas, las cuestiones financieras derivadas del levantamiento de las sanciones.

LONDRES.—Según una información del "Daily Mail" procedente de Jerusalén, la Policía secreta británica ha comprobado que el movimiento insurreccional en Palestina está fomentado en gran parte por Moscú. Recientemente ha sido descubierto en Tel Aviv, el cuartel general del partido comunista, que se hallaba en comunicación directa con Moscú, de donde recibía instrucciones.

LONDRES.—El rey Eduardo VIII ha recibido al nuevo embajador de España, señor López Ojiván, que le ha hecho entrega de sus cartas credenciales con el ceremonial de costumbre. Después, el soberano conversó particularmente con el nuevo embajador.

LONDRES.—Según un comunicado dado a conocer en la Cámara de los Comunes, las pérdidas de las tropas británicas durante este año en Palestina se elevan entre muertos y heridos, a 53.

LONDRES.—Un partida de 850.000 libras esterlinas en los créditos extraordinarios del Interior, se destina a la compra de caretas contra los gases venenosos con destino a la población civil. Se sabe que el Gobierno adopta medidas con el fin de que el total de la población esté provista de caretas.

## INFORMACION GENERAL

Madrid, 14.—Varias horas

### PARA LOS ACREEDORES DEL BANCO DEL PERU Y LONDRES

El Ministerio de Estado informa a los acreedores del Banco del Perú y Londres que, según noticias de nuestra representación consular en Lima, dicha entidad entrega a los acreedores los certificados de los comprobantes originales de los mismos.

Al propio tiempo reciben los interesados un pago de cinco por ciento como primera cuota.

Según los balances del Banco, estos créditos serán pagados tal vez en más de un 45 por ciento de su valor nominal.

Como no todos los acreedores españoles han encargado al Consulado el libro de sus créditos, se advierte a los que no le hubiesen efectuado podrán endosar sus justificantes al señor cónsul de España en Lima-Callao o a otra persona de su confianza, a fin de que, efectuado el canje de los certificados, puedan cobrar ya el cinco por ciento de su crédito y estar en condiciones de seguir cobrando a medida que el Banco liquide los saldos restantes.

### EL SUMARIO POR LA MUERTE DEL CAPITAN FARAUDO

El fiscal que entiende en la causa por la muerte del capitán don Carlos Faraudo de Micó, muerto en Madrid el 7 de mayo de 1936, ha redactado las conclusiones provisionales. En ellas, después de relatar el atentado que atribuye a elementos de Falange Española, dice que al día siguiente fueron detenidos, cuando iban a recoger el coche desde el cual se perpetró el atentado, los procesados Ramón Laguna López y Manuel Arraz Ayuso, a quienes se procesó como cómplices encubridores.

No son de apreciar circunstancias modificativas y procede imponer a cada uno la pena de siete años de prisión mayor, accesorias y costas y pagar una indemnización de 75.000 pesetas a los herederos de la víctima.

Antes de redactar estas conclusiones, el fiscal solicitó el sobreseimiento provisional y la correspondiente libertad para otros dos procesados, llamados Romualdo Ramón Vidosa y Antonio Valera Cortón.

Esta mañana, los magistrados de la Sala tercera de la Audiencia provincial, han acordado que los herederos del capitán Faraudo pueden personarse en el sumario durante el plazo de cinco días. De no hacerlo así, caerá resolución definitiva sobre la petición de sobreseimiento y consiguientes libertades hechas por el fiscal.

### SE DENUNCIA UNA PETICION DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

El general López Ochoa, procesado por la represión de Asturias solicitó de los magistrados de la Sala sexta la

concesión de prisión atenuada, alegando enfermedad, que le tiene recluido en el Hospital de Carabanchel.

Los magistrados han denegado la prisión atenuada y en cambio han concedido a la instrucción de nuevas diligencias sumariales.

Estas diligencias se consideran importantes.

### HA MUERTO UN HIJO DE D. LUIS BELLO

Ayer tarde falleció en el Hospital Nacional don Luis Bello, hijo mayor del que fué ilustre periodista y escritor del mismo nombre, recientemente fallecido.

El hijo del señor Bello padecía desde hace algún tiempo una bronquitis aguda, la que, agravada hace pocos días, se resolvió en bronconeumonía.

El señor Bello contaba veintiocho años. Prestaba actualmente sus servicios en la Editorial "Calpe".

## REMITIDO

Se nos interesa la publicación del siguiente:

Señor director de LA RIOJA.

Distinguido amigo: Otra vez me veo obligado a abusar de su bondad, para rogarle la publicación de las presentes líneas, contestación a la nota de la Alcaldía de ayer, en la que se me alude sobre el asunto del Repartimiento.

Un afectuoso saludo de su buen amigo

Juan Gran

Ante todo quiero manifestar que sería mi deseo no intervenir para nada en las actuaciones de los Municipios, menos en las circunstancias actuales, y que si lo hago es por tener que atender alusiones y aclararlas, si bien sea guardando a personas y entidades las consideraciones debidas.

Dice el señor Gurrea que el Repartimiento se hizo para evitar la ruina municipal y al mismo tiempo para realizar obras de saneamiento, etc., etc. Yo digo que el Repartimiento se hizo para enjugar las deudas contraídas en los años 1932 y 1933, consistentes en 903.608'88 pesetas que, sumadas a las 102.203'77 pesetas que estaban aprobadas sin reconocer, hacen un total de 1.005.812'65 pesetas.

Y ahora, pregunto: ¿Si el Repartimiento lo fijaron en 559.857'31 pesetas, cantidad que no ha de llegar a cobrarse, no es también la diferencia una ruina para el erario municipal? Para los no enterados aclaro que las anteriores cifras son ajenas a la Deuda Municipal, contraída por el anterior Ayuntamiento hasta 1931, y que alcanza a la cantidad aproximada de unos seis millones de pesetas.

Nosotros no hemos dicho nunca que el Repartimiento no estaba hecho con todas las de la ley, pues, antes al contrario, yo he afirmado que es legal, pero puesto que el señor Gurrea se extiende en su nota en consideraciones y comentarios, permítaseme las haga con brevedad para dejar finalizada mi intervención en este tema.

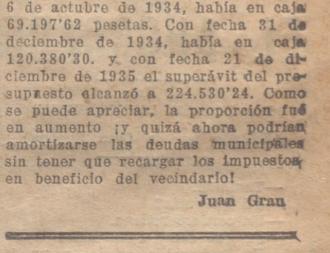
Creo que los mismos fines pretendidos por el Ayuntamiento podían haberse conseguido con la ampliación de otros tributos que figuran en el Estatuto municipal, que hubieran gravado más equitativamente al vecindario, y que seguramente hubieran evitado el malestar del Repartimiento, del cual pude hacermelo cargo a mi paso por la Alcaldía.

Con lo dicho anteriormente, y, sobre todo, con una gran rigidez administrativa, adquiriendo los suministros en las debidas condiciones, no aumentando el presupuesto de gastos y haciendo rendir a cada servicio lo que correspondía en pocos años se podrá llegar a una nivelación sin la tortura que el Repartimiento supone.

Por mi parte me parece haber contribuido a poder conseguir lo expuesto y para ello, sin jactancia, por creer que todos los que se preocupen de la administración municipal pueden hacerlo, publico los siguientes datos:

Al tomar posesión de alcalde el día 6 de octubre de 1934, había en caja 69.197'62 pesetas. Con fecha 31 de diciembre de 1934, había en caja 120.330'30, y con fecha 21 de diciembre de 1935 el superávit del presupuesto alcanzó a 224.530'24. Como se puede apreciar, la proporción fué en aumento y quizá ahora podrían amortizarse las deudas municipales sin tener que recargar los impuestos en beneficio del vecindario!

Juan Gran



Como compres bacalao y no sea de PIAZUELO t'arrearé dos morradas y t'haré midir el suelo.

**PASTRANA**  
TELEFONOS: 1754 y 1258

### SERVICIO COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

De Logroño para Vitoria y Bilbao	a las 7 de la ma. ana.
y para Vitoria	... a las 4'30 de la tarde
De Haro para Logroño	... a las 8 de la mañana.
y	... a las 6'45 de la tarde
De Haro para Vitoria y Bilbao	a las 8'15 de la mañana
y para Vitoria	... a las 5'30 de la tarde.
De Vitoria para Logroño	... a las 7 de la mañana.
y	... a las 6 de la tarde
De Bilbao para Logroño	... a las 4 de la tarde

El servicio de ractuación para toda la línea, será atendido desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche, con precios especiales para el Comercio, que encontrará rápidos y economía probando este servicio.

ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretón de los Herreros, esquina a Gallarza.— Teléfono 1481

# La despoblación argentina

Según preconizaba Juan Bautista Alberdi, el famoso jurista argentino autor de las "Bases para la organización política de la República Argentina", "Gobernar es poblar". Es decir, que la labor primordial de los dirigentes de este inmenso país, cuya extensión superficial alcanza a los 2.930.000 kilómetros cuadrados, ha de estar encaminada en el sentido de enriquecer de población el territorio nacional, que actualmente está habitado por apenas cuatro individuos por kilómetro cuadrado. Es posible que Juan Bautista Alberdi, si viviera en nuestros días, habría cambiado de parecer, pues las circunstancias de estos tiempos imprevisibles trastornan todos los principios políticos y económicos y obligan al hombre razonable a tomar resoluciones que hace unos años le hubieran parecido descabelladas, faltas de todo sentido humano y práctico, vale decir social y económico.

De no ser así, Alberdi, diría, de acuerdo con su divulgado principio político que "Despoblar es desgobernar" y acusaría implícitamente a los actuales mandatarios de este país de malos patriotas o de incapaces. En efecto, según el diario "La Prensa" de Buenos Aires, "Los cálculos de la Dirección General de Estadísticas demuestran que la población del país se halla estancada por causa de las trabas opuestas a la inmigración, a pesar de no existir ningún problema social ni económico que la justifique".

La población de la República Argentina se calcula actualmente en 12.300.000 habitantes. Según algunos, el ideal nacional consiste, por lo menos, en doblar esa cifra de población. Ahora bien, en los veinte años transcurridos desde enero de 1914 a diciembre de 1933, la inmigración ha sufrido un gran descenso. El saldo anual positivo entre los que entraron y salieron da un promedio de 35.000. Ese mismo promedio alcanzó, en los diez años que precedieron a la guerra, a la cifra de 153.000 personas por año. Para destacar la importancia de esas cifras, digamos que en los últimos cuatro años llegaron a este país con pasajes de segunda y tercera clase, 164.000 pasajeros y salieron 181.000. Es decir, que hay un saldo negativo de 17.000 individuos. Para un país que cuenta esencialmente, para su crecimiento, con el factor inmigración, esas cifras son casi alarmantes. Y su gravedad se aumenta considerando que el otro factor de crecimiento, la natalidad, también está en descenso. El índice de crecimiento vegetativo, que era de 19'2 por 1.000 hace 10 años, no fue sino de 13'4 por 1.000 en 1934.

Otras cifras de que disponemos nos documentan mejor acerca del descenso seguido en su trayectoria por la curva de la natalidad en la República Argentina, revelando el hecho de que en este país cada vez nacen menos niños. En el quinquenio comprendido entre 1910 y 1914, los nacimientos estuvieron representados aquí por el promedio de 37'87 por cada mil habitantes. En el quinquenio siguiente, por 33'94, promedio que descendió a 32'98 en el quinquenio finalizado en 1924. Este descenso siguió su marcha acentuada, registrando 30'92 en los cinco años que terminaron en 1929, bajando todavía a 27'49 en el período quinquenal concluido en 1934.

El problema de la distribución geográfica de la población Argentina es igualmente grave. Mientras que la ciudad de Buenos Aires tiene 2.268.137 habitantes, en la provincia del mismo nombre sólo viven 3.322.052. Es decir que en una superficie proporcionalmente insignificante, se halla concentrada casi la mitad de la población del área total... Y este mismo fenómeno se produce en el resto del país, siendo posible asegurar que la

mitad de la población de la Argentina se halla aglomerada en unas pocas hectáreas. En diez territorios nacionales, tan extensos, sin embargo, y con tantas riquezas naturales, existen nada más que 624.771 habitantes, lo cual representa una población inferior a la de una sola de las provincias del litoral, por ejemplo, Santa Fé, que cuenta con 1.457.103 pobladores. Es decir, que la población de este país esencialmente agrícola se distribuye en forma negativa a su conveniencia: mientras crece la población urbana, disminuye la población rural. La economía del país se resiente, naturalmente, en sus ciclos de producción y de consumo por esta diferencia tan acentuada en el reparto territorial de la población. ¿Cómo proceder, en un país democrático como éste, a una distribución más equitativa y conveniente del capital humano por el perímetro nacional? "Es menester crear estímulos que actúen como imanes poderosos", dice "La Razón". Ese es el problema. Y de qué manera, en estos tiempos de crisis económica, cuando el consumo se halla restringido por la escasez de numerario y la exportación halla dificultades?

"La política de Alberdi—dice el diario "La Razón" de Buenos Aires, ya citado—ha sido un poco olvidada. Nadie puede desear una inmigración mala, ni una inmigración excesiva con propósitos de radicación urbana. Pero seguramente todos deseamos una inmigración física y moralmente sana, apta, con miras de colonización. Aumentar la población equivale a aumentar el poderío económico nacional, ya que un mayor trabajo implica una mayor producción y desde luego un consumo mayor. Sobran tierras y faltan habitantes. Estamos, en consecuencia en situación de déficit del mejor de los capitales: el capital humano. Pero, afortunadamente, con un mínimo esfuerzo la Argentina puede fácilmente colmar ese déficit. Fue en un cercano pasado la tierra de inmigración por excelencia y si quiere mantendrá esa característica del futuro. Nada más que cuestión de querer".

Refiriéndose a este problema de la inmigración, por su parte "La Nación" de Buenos Aires, dice: "Es necesario dictar una ley que contemple el problema en toda su amplitud, que comprenda el futuro del país, su cultura, su raza y su paz social. Al pasar la crisis económica y volver una cierta normalidad, las corrientes migratorias pueden desatarse de repente y quizá vendrán elementos completamente distintos de nosotros por la raza, la religión, la lengua, la mentalidad y las tradiciones. Sabemos que Italia aplica todos sus esfuerzos a no perder energías y se empeña así en encaminar su emigración hacia sus posesiones coloniales. Acaba de demostrar que está dispuesta a los mayores sacrificios para llevar adelante una política. Para nosotros eso significa que por muchos años la inmigración italiana será insignificante. En cuanto a España, resulta difícil aventurar pronósticos, pero es posible que su inmigración esté regida, en gran parte, por su política interna".

En la Confederación del Trabajo que las naciones de América realizan a principios de este mismo año, en Santiago de Chile, el delegado argentino doctor Alejandro M. Unsain, planteó esta cuestión fundamental, el problema de la inmigración y su propósito fué unánimemente aprobado. En su consecuencia, el Gobierno argentino ha pedido ahora la inclusión de este asunto en la Conferencia Pan Americana que próximamente ha de reunirse en Buenos Aires. Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo de Ginebra ha resuelto, considerando la importancia fundamental del asunto, enviar una misión especial a estos países para estudiar en el terreno la posibilidad de una inmigración organizada.

MANUEL R. CARRASCO.  
Buenos Aires.

# LA RIOJA hace 25 años

Dió a luz un niño al que se le impusieron los nombres de Antonio Félix, doña Milagros Marañoa, esposa del comerciante don Jacinto Garrigosa. El nuevo logroñés fué bautizado en la iglesia de la Redonda, apadrinándolo su abuela materna doña Elisa, y su tío el ingeniero industrial don Antonio Garrigosa y Ceniceros.

El Ayuntamiento dirigió una instancia al ministro de Fomento solicitando una subvención para la fiesta de Aviación, que se proyectaba para las próximas fiestas de San Mateo. El ministro prometió atenderla.

En la Colegiata de la Redonda se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Raimunda Ruiz Segura y Primitivo Martínez Romeo, actuando de padrinos doña Jovita Rodríguez y su esposo el concejal don Natalio Segura, tíos de la contrayente.

Falleció nuestro convecino don Mariano Cubillas Igualador, inspector jubilado del ferrocarril del Norte, Caballero de la Cruz del Mérito Militar blanca, por servicios especiales. Su entierro estuvo concurridísimo.

En Santiago de Chile falleció nuestro paisano don Eustaquio Martínez, de Almaraz de Cameros, disponiendo en su testamento que todos sus bienes y propiedades fueran vendidos, y con su producto se fundase en dicho pueblo camerano dos escuelas racionalistas. Se calculaba que la venta de los bienes del finado produciría unos cien mil pesos chilenos.

En el Salón Circo del Teatro Bretón, dió una conferencia el obrero Tomás Herrero, quien leyó un trabajo sobre el sindicalismo, doctrina que abarcaba principios socialistas y algo más avanzados, organizando a las sociedades obreras bajo el principio de solidaridad universal. Fue muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

En Autol se verificaron los exámenes en el Colegio de San José, dirigido por Religiosas Agustinas, obteniendo los premios las alumnas Teresa Pascual, María Murus, Victoria Benito, Marciala Pascual y Teodosia Arnedo.

En Nájera se reunieron los secretarios de los Ayuntamientos del partido, y acordaron constituir la Asociación de los mismos, nombrándose la siguiente Junta directiva: Presidente, don Eduardo Sotés; vocales, don Teodosio Moreno y don

Francisco Sánchez; tesorero, don Cándido Lacalle y secretario, don Manuel Lerena.

El alcalde Haro, don Arsenio Marcelino manifestó al Ayuntamiento que había recibido una proposición de don Gaspar Rubio, de Logroño, para dar en aquella ciudad una corrida en las fiestas del próximo septiembre, con seis toros de cuatro a cinco años, y dos espadas, a elegir entre seis que mencionaba de la categoría de Pazos y Mazantini, si se le concedía una subvención de 2.500 pesetas, la Plaza gratis y exento del pago de Consumos los toros que se lidiasen. El Ayuntamiento acordó ofrecerle una subvención de 1.500 pesetas y la Plaza libre, pero antes de cerrar el compromiso debía indicar la procedencia del ganado.

# Desde Miranda

15 de julio

DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS.—Añoche, a las diez y cuarto fué alcanzado por una máquina que hacía maniobras en el Depósito de máquinas de la Compañía del Norte, el empleado Víctor Gutiérrez Fernández, casado. Según parece fué estruendo entre la máquina y una pared.

Conducido a hospital para hacerle la cura se le ha apreciado la fractura de las primeras costillas del lado derecho. Idem del homoplato del mismo lado. Probable fractura de la base del cráneo y conmoción visceral y cerebral. Su estado es gravísimo.

Esta mañana también ingresaron en el Hospital Julio Valencia Cantaren, de 19 años, de oficio camarero, vecino de Badajoz, que resultó lesionado, en el tren expreso de Irún. Viajaba sin billete.

Se le ha apreciado, fuerte contusión en la región sacro-lumbar, con probable fractura de la columna vertebral y conmoción visceral. También se encuentra gravísimo.

FESTIVAL INFANTIL.—Como se anunció el pasado domingo se celebró en el campo de deportes del Club Deportivo Mirandés el festival deportivo organizado a beneficio de las escuelas nacionales "Joaquín Costa" y "Marcelino Domingo" y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de la localidad y con la colaboración del Club propietario del campo.

En las carreras de 60 metros lisos

resultó vencedor en la primera serie, Valderrama, del grupo "Marcelino Domingo". En la segunda serie venció Pinedo, del mismo grupo.

En la primera serie de relevos 6x25 metros, venció el equipo de "Joaquín Costa", formado por Ayala, Ortiz, González, Oliva, García y Villanueva, y en la segunda serie el grupo de "Marcelino Domingo", formado por Solana, Pérez, Ramos, Valdeolusillos, Montejo y Pinedo.

A continuación se celebró un partido de baloncesto entre dos equipos de niñas de los grados cuarto y quinto de "Marcelino Domingo", venciendo el equipo azul por tres tantos a uno del amarillo, disputándose una valiosa copa. El equipo azul estaba formado por Araceli Angulo, que marcó los tres tantos; Pepita Ruiz, Pepita Montejo, Emilia Ortega, Angeles Fernández, Piedad Landa, Angeles Ortiz y Rosario Fernández, y el equipo amarillo por Gloria Bajo, que logró el único tanto de su equipo; Dololana, Hermosilla, Martínez, Dorita, Dulanto, Purita Oca, Pepita Acebedo y Lasintegul.

El encuentro fué muy vistoso y arbitrado por un profesor del grupo. Seguidamente se llevó a cabo gimnasia rítmica y con banderas con 64 niñas y niños del grupo "Marcelino Domingo" y evoluciones geométricas por los niños de los grados tercero y cuarto del de "Joaquín Costa".

Ambos ejercicios dirigidos admirablemente por sus profesores se ejecutaron con toda perfección, valiéndoles muchos aplausos.

Como final se celebró un encuentro de fútbol entre los equipos de "Joaquín Costa" y "Marcelino Domingo", formados, respectivamente, por Valderrama; Ortiz, Pérez; J. Urbina, Navarro, Gil; Samuel, Gaspar, González, Angulo y Erquiaga, y Madariaga; Níñez, Gómez; Osma, Lahaya, Guilarte; Padrones, Ramiro, Cruz, Fernández e Isual.

Terminó con empate a cero tantos, a pesar del dominio que acusó en todo momento el equipo del grupo de "Joaquín Costa", que no marcó por exceso de mala suerte, toda vez que uno de los formidables tiros de sus delanteros, pegó fuertemente en uno de los laterales cuando el tanto parecía inminente.

Al festival acudieron bastantes miles de personas que elogiaron el trabajo de los profesores y alumnos durante todos los ejercicios premiándolos con grandes y repetidos aplausos.

Los profesores de ambos grupos nos encargan dar las más expresivas gracias al excelentísimo Ayuntamiento, Club Deportivo Mirandés, al comercio de la localidad, que tan bien han respondido con los regalos ofrecidos como premio a los alumnos, y, en general, al público que acudió en masa a presenciar este magnífico festival.—Serafin de la Casa.

# Audiencia

SENTENCIAS DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por el abogado señor Villar, en representación de don Luis Fernández Villar, contra resolución del Ayuntamiento de Camporredondo, sobre expediente de jubilación, el Tribunal ha dictado sentencia revocando el acuerdo del mencionado Ayuntamiento, por el que se acordó no tramitar el expediente de jubilación interesado por el señor Fernández Villar.

En el recurso interpuesto por el citado abogado contra resolución del Ayuntamiento de Badarán por la que se acordó declarar a don Severo Manzanares, deudor a la Corporación de la cantidad de 3.990'03 ptas. más 1.770 devengadas por el instructor del expediente, el Tribunal ha dictado sentencia revocando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Badarán que declaraba al señor Manzanares responsable de la cantidad citada.

En el recurso interpuesto por el citado abogado contra resolución del Ayuntamiento de Badarán por la que se acordó declarar a don Severo Manzanares, deudor a la Corporación de la cantidad de 3.990'03 ptas. más 1.770 devengadas por el instructor del expediente, el Tribunal ha dictado sentencia revocando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Badarán que declaraba al señor Manzanares responsable de la cantidad citada.

En el recurso interpuesto por el citado abogado contra resolución del Ayuntamiento de Badarán por la que se acordó declarar a don Severo Manzanares, deudor a la Corporación de la cantidad de 3.990'03 ptas. más 1.770 devengadas por el instructor del expediente, el Tribunal ha dictado sentencia revocando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Badarán que declaraba al señor Manzanares responsable de la cantidad citada.

En el recurso interpuesto por el citado abogado contra resolución del Ayuntamiento de Badarán por la que se acordó declarar a don Severo Manzanares, deudor a la Corporación de la cantidad de 3.990'03 ptas. más 1.770 devengadas por el instructor del expediente, el Tribunal ha dictado sentencia revocando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Badarán que declaraba al señor Manzanares responsable de la cantidad citada.

En el recurso interpuesto por el citado abogado contra resolución del Ayuntamiento de Badarán por la que se acordó declarar a don Severo Manzanares, deudor a la Corporación de la cantidad de 3.990'03 ptas. más 1.770 devengadas por el instructor del expediente, el Tribunal ha dictado sentencia revocando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Badarán que declaraba al señor Manzanares responsable de la cantidad citada.

En el recurso interpuesto por el citado abogado contra resolución del Ayuntamiento de Badarán por la que se acordó declarar a don Severo Manzanares, deudor a la Corporación de la cantidad de 3.990'03 ptas. más 1.770 devengadas por el instructor del expediente, el Tribunal ha dictado sentencia revocando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Badarán que declaraba al señor Manzanares responsable de la cantidad citada.

En el recurso interpuesto por el citado abogado contra resolución del Ayuntamiento de Badarán por la que se acordó declarar a don Severo Manzanares, deudor a la Corporación de la cantidad de 3.990'03 ptas. más 1.770 devengadas por el instructor del expediente, el Tribunal ha dictado sentencia revocando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Badarán que declaraba al señor Manzanares responsable de la cantidad citada.

FIN

# SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14

DEL MUNICIPIO.—Con la asistencia de los concejales señores Garnica (J.), Ojeda, Aranzubia, del Rey, Rubio y Zaldívar, y bajo la presidencia del alcalde señor Marga Rocandio, celebró ayer, sesión ordinaria, el Ayuntamiento de esta ciudad, a las nueve de la noche.

Por el secretario de la Corporación se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Se entra en los asuntos del orden oficial y se da cuenta de un escrito que presenta el concejal don Constantino Garnica Cerezo, por el que renuncia al cargo edilicio, fundado en razones de índole privada, y solicita se le admita dicha renuncia, ya que nada puede oponerse a ello por tratarse de nombramiento gubernativo e interino, honor que agradece a la superior autoridad que le designó para tal cargo así como a la dignísima representación municipal, y le sus tituya por persona de más competencia y capacidad en bien de los intereses municipales.

Se expone en el acto algunas consideraciones sobre esta renuncia y unánimemente se le acepta, acordándose se ponga en conocimiento del excelentísimo señor gobernador civil, a los efectos procedentes.

Se da cuenta del informe de la respectiva comisión, en el asunto pendiente de la pasada sesión, respecto de la modificación de una fuente que por la altura de su cornisa priva de luces al frente de las casas números 26 y 28 de la Avenida de la Libertad, propiedades de los vecinos Gabriel Pascual y Pío Mendoza, y discutido ampliamente este asunto, se acuerda, a instancia del concejal señor Aranzubia, que el Ayuntamiento interese de un albañil la modificación de la fuente, que se crea necesaria, tanto para la estética como para el deseo de los solicitantes, y se pase a estos la factura de gastos para su abono, según su ofrecimiento.

Por el secretario se pone de manifiesto que en la búsqueda de antecedentes para la resolución de lo solicitado por el vecino señor Albelda sobre abono de cantidad por alquiler de casa cuartel de la Guardia civil del año 1932, aparece que dicho vecino no percibió cantidad alguna a cuenta del cuarto trimestre de aquel ejercicio, antes ni después de serle notificada en 25 de octubre la resolución municipal de cesar en esa fecha el arriendo del edificio cuartel.

Se acordó también, por virtud de que la comisión nombrada al efecto ha hecho la tasación del fruto que al mismo vecino le fué expropiado por las obras de alcantarillado en finca de Peña Escalera, apreciada en 125 pesetas, se aclare que otra clase de expropiación fué necesaria y conocer la cuantía total que en definitiva resulte.

Fué aprobada una factura de don Julián Zorzano, importante 93 pesetas 20 céntimos, por suministro de lámparas para el alumbrado público y en este respecto el concejal señor Garnica pide se imprima el mayor interés por parte del Ayuntamiento a evitar que puedan renovarse lámparas que no estén fundidas, en perjuicio del Municipio.

Se designó concejal de semana a don Valero Ojeda, levantándose la sesión a las veintidós y quince minutos.

—Anoche se despidió, con la bonita comedia "La pesca del millón", la compañía que dirige don Salvador López, después de hacernos pasar cinco noches agradables, saliendo muy agradecidos de esta localidad.

—De Barcelona llegó a pasar la estación veraniega, la señorita Pilar del Rey, con su encantadora sobrina, América Conde.

—La esposa de Marcelino Martínez, María Aranzubia, ha dado a luz una niña, primer fruto de su matrimonio.

—Así mismo, la esposa de Antonio Lacruz con hijo y la de Adolfo Minguez, una niña.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Julia Rubio, para el empleado del Banco Español de Crédito, don Mauro Domingo.

—El guardia civil de esta comarca don A. Jimeno, ha sido destinado a Teruel.

Enrique García Espinosa.

# REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Carmen Cantera Gordo, Félix Mendoza Garrobo.

Defunciones.—Juana Pérez Santa, de 15 meses de Logroño; Clotilde Ramona Hernández Lorente, de 77 años, de Pradillo de Cameros; Felipe Cordón Díaz, de 11 años, de Grávalos.

Matrimonios.—Ninguno.

**En todas las edades es utilísimo el Elixir Saiz de Carlos**

**EN LOS NIÑOS**  
para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición.

**EN LOS ADULTOS**  
para normalizar las digestiones. Muy conveniente en esta época de lucha por la existencia, que nos fuerza a trabajar en momentos que debían ser de reposo para

que las funciones digestivas se realicen normalmente.

**EN LOS ANCIANOS**  
como tónico digestivo, pues teniendo un estómago débil hay que ayudarle para que las digestiones se efectúen sin fatiga.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 158

# EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN  
(Editada por la Casa Sopena)

—También.  
—¿Y qué más?  
—Un cordón rojuelo.  
—¿Y qué más? ¿Qué más?  
—Un lechoncillo asado, y un limón para rociarlo; papafagos gordos y redondos como balas, y diez docenas de cangrejos grandes como lanostas.  
—¿Y ningún plato nuevo?  
—Perdonad, mi reverendo; tengo un guisado de pavirullas.  
—¿Y qué es eso?  
—Unos pájaros rarísimos, del tamaño de las perdices reales. Se crían en Mesopotamia, a orillas del Ganges, entre el desierto de Nigricia y la península de Fonfia, a dos jornadas de la gran muralla de la China.  
Este colosal disparate se lo tragó el buen monje, cuyos conocimientos geográficos eran reducidísimos. Hizo castañear su lengua, y dijo sonriendo:  
—Probaré con gusto ese guisado de pavirullas, que me parece no debe de ser malo.  
Ocupémonos ahora, aunque sea brevemente, de Juana, Blanca y Roger. Gozaban de una felicidad indescriptible.  
Roger lloraba y sonreía a la vez,

mirando a su madre y a su prometida.  
Blanca sonreía continuamente.  
Juana la imitaba, pero no había dejado de llorar.  
En cuanto a Ugolino, quien en el desenlace de este sangriento drama había representado un papel episódico, pero provechoso, estaba acostado en un buen lecho, y maese Ambrosio Paré mismo, venido a toda prisa del bosque de Montmorency, donde acompañaba a Su Majestad Enrique III, aplicaba a sus heridas un excelente apósito, algo más complicado que el que aquella mañana había improvisado Rolando.  
El gran cirujano se decía: "La sabiduría sólo reside en Dios; el hombre es un loco que se cree razonable. He estudiado continuamente, he trabajado, pensado, combinado, reflexionado, luchado; he podido vanagloriarme de haber entrado antes que muchos otros en el peristilo misterioso de los dioses ocultos y no he levantado la menor punta del velo... ¿Qué digo? Me he dejado engañar por un miserable asesino y he sido la causa de la muerte de un inocente, que había arrancado de la tumba."  
Aquella misma noche, hacia las siete, las trompetas dejaron oír sus alegres sonos en el pasaje que conducía del pueblo al castillo de Chantilly.  
La causa era que el rey Enrique III, seguido de los señores Cossé, Crillon y algunos otros hidalgos, iba a devolver la visita al duque de Montmorency y a pedirle hospitalidad por aquella noche.  
Demasiado adelantados estamos en nuestra narración para detenernos en

reseñar minuciosamente la entusiasta recepción hecha al rey por el gran señor, y la espléndida cena, verdaderamente real, improvisada en tan poco tiempo.  
Es cierto (y esto nos lo ha probado la conversación habida entre dom Mathurin y el jefe de la cocina), es cierto que los primeros elementos de nada sirven.  
Mientras se preparaban las maravillas culinarias destinadas a satisfacer el apetito del real cazador, el señor de Montmorency solicitó del rey el favor de una conversación particular y habiéndolo obtenido, narró todo lo que había pasado relativo a Roberto Coeur, la señorita de Bazas, Ralph de Candal y Roger su hijo.  
—Yo me encargo del porvenir del futuro marido de vuestra pupila—respondió el rey.—Invítadle de mi parte a la cena que me ofrecéis, y en la que la señorita de Bazas ocupará el puesto de honor.  
Sirviéronse los postres, Enrique III se volvió hacia los caballeros sentados a la mesa del duque de Montmorency y les dijo:  
—¿No recordáis, señores, de un famoso proceso criminal que tuvo lugar en Guyena en el año 1552, y a consecuencia del cual un hidalgo de gran nombre fué degradado de nobleza y condenado a la horca?  
Roger miró vivamente al duque, quien le hizo seña de que callara y pudiese atención.  
—Si—contestó el mariscal de Cossé-Brissac—, o mucho me engaño, o vuestra Majestad se refiere al proceso del conde de Candal.  
—En efecto, de ese proceso es del que hablo, y os lo cito como un

triste y nuevo ejemplo de la falibilidad de los juicios humanos... ¡El conde de Candal era inocente! Esto está probado, señores; ahí tenéis a su hijo, el conde Roger de Candal, a quien nuestra muy amada hermana María Estuardo, reina de Escocia, había dado el título de vizconde de Kil-syth para recompensarle sus desinteresados y leales servicios.  
Los caballeros cumplimentaron vivamente a Roger, que temblaba de emoción y derramaba lágrimas de alegría.  
—Ya lo veis, conde—prosiguió el rey—, la rehabilitación empieza. Desde mañana, por orden mía, el Parlamento se encargará de este grave asunto, y en algunos días el nombre de Candal, borrado del registro de la nobleza por la mano del verdugo, será reinscrito por la del rey. Ahora, conde, a vos que habéis sufrido injustamente, y Dios, que es el Rey de los reyes, me ordena pagáros su deuda: os nombro gran escudero, y la señorita de Bazas, convertida en condesa de Candal, será dama de honor de la reina.  
Roger, feliz y reconocido, besó la mano de Enrique III. Una de las puertas del comedor se abrió apareciendo en ella Juana, sostenida por Ambrosio Paré, muy pálida todavía pero siempre hermosa.  
El prometido de Blanca dijo:  
—Señor, la condesa de Candal, mi madre.  
—Señor—murmuró la viuda del conde Ralph—, cuando yo era niña me decían que los reyes eran la imagen de Dios sobre la tierra. Veo que me decían la verdad.  
Y Juana prosiguióse ante Enrique III, que la levantó con galantería

muy de angusta persona, y la estrechó entre sus brazos.  
Fué una escena conmovedora. Todo el mundo estaba emocionado, incluso Chicot, ese bufón hidalgo inmortalizado por los relatos de mi ilustre maestro Alejandro Dumas; hasta el mismo dom Mathurin, quien en su entrecerimiento besó la mano de Chicot, creyendo besar la del rey.  
Ambrosio Paré miraba como filósofo, y murmuró:  
—O passi graviores, Deus, dedit his quoque finem!  
O lo que es lo mismo: ¡Oh vosotros que habéis sido desgraciados, Dios ha puesto término a vuestras desventuras!  
Rolando de Ferrouillac, enjugando una furtiva lágrima, dijo:  
—Tardía ha sido la felicidad, pero, ¡ayos y truenos! ¡Más vale tarde que nunca!

# LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

DE ALFARO

14 de Julio. LA RECOLECCION.— Se está verificando la recolección de cereales, en cuya faena se emplean gran cantidad de jornaleros y no pocas máquinas segadoras.

La trilla, aunque todavía no está en su apogeo, ha dado principio también y son varias las máquinas que funcionan dedicadas a la citada faena. La cosecha de trigo en el terreno de monte parece que es buena, y por ello la cantidad de este cereal que habrá en Alfaro será de consideración.

También la cosecha de habas ha sido bastante buena, habiéndose realizado en parte la trilla de dicho producto, que se vende a 13 y 14 pesetas la equivalencia de la fanega.

LOS SEMENTALES.— Terminada la temporada de cubrición, hoy han sido trasladados al Depósito de donde proceden los sementales del Estado que prestaron dicho servicio en esta localidad.

VIAJEROS.— Llegó de la capital de la República, con objeto de pasar una temporada en nuestra ciudad, el coronel del Ejército, retirado, don Manuel Jiménez Morales de Setién. Para Valladolid, en cuya capital contraerá matrimonio uno de estos días el joven médico de la localidad don Jesús García Jiménez.

P. Giménez.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 13 VISPERA DE FIESTAS.— Retornan las fiestas... el pueblo con sus festejos dichosos, está loco... ¡loco de contento!

¡Qué serán las fiestas! Cuando pagan y las evocamos, todo es melancolía y vaguedad; pretendemos esquivar la mirada retrospectiva, mas es imposible por la intensa nostalgia que nuestra alma padece. Y es también que el corazón de la juventud, divino tesoro, que dijo el poeta—ha sido herido en sus fibras más delicadas... Venga, curese, que estamos en fiestas.

Y tú, ¡oh sol! alumbrá radiante; colaborará con tus reflejos rayos; te lo pedimos... porque son las fiestas.

Disparo de bombas, cohetes... señales alegres; cuando recibáis LA RIOJA ya estamos en fiestas.

Ráfagas de juventud, alegría! ¡Ea! ¡Que vivan las fiestas!

El programa que ha de desarrollarse es el siguiente:

Día 15.—A las 12, gran repique de campanas, disparando bombas y cohetes; a las 4 de la tarde, visperas solemnes; a las 6 llegará una brillante banda, encargada de amenizar las fiestas; hasta las 9:30 gran baile en la plaza y pasarela; todo magníficamente iluminado. A las 10:30 representación de piezas balladas hasta las dos de la madrugada.

Día 16.—A las 8 de la mañana bonita diana por la banda. A la misma hora misa de comunión general; a las 10, solemnisima misa de ministros, en la que se interpretará la Pontificalis Perossi a tres voces con salve de Pinilla. El sermón, a cargo del elocuentísimo párroco de Haro D. Florentino Rodríguez, agrada muchísimo; sus profundos estudios filosóficos, unido a sus constantes citas literarias, después de hacerle muy ameno, resultan impecables y brillantes piezas oratorias. De 11 a 1 concierto en la plaza. A las 4 de la tarde grandes partidos de pelota entre los más destacados jugadores del contorno; es posible que se concrete uno interesante de jugadores de "cartel". A esta misma hora, carrera de burros y caballos; está en proyecto una de sacos; de 6 a 9 gran baile, reanudándose a las 10 que durará como el día anterior.

Día 17.—A las 8 diana; a las 10 misa de ministros; de 11 a 1 concierto; por la tarde repetición de partidos de pelota y deportes del día anterior; el baile de 6 a 9 es en extremo interesante; en él, se proclamará "Miss Fiestas Ortigosa". El tribunal calificador mostrará su perplejidad porque es difícil hacer un fallo de esta clase, juzgando por las bellezas del pueblo, las del contorno y el sinnúmero de ellas que en estos días nos honrarán con su presencia; pero fallará con una imparcialidad absoluta y adjudicando el título a quien se lo merezca; podrán lucirse también sus damas de honor y al objeto de reproducirlas en LA RIOJA un "reporter gráfico" las impresionará en su objetivo. Si se instala micrófono, ya habrá algún "poeta" que diga "algo". De 10 a 2 de la madrugada, última e interesante etapa de fiestas amenizadas por la repetida y notable banda.

Es imposible nombrar la colonia veraniega que ha llegado, por lo que en gracia a la brevedad me abstengo; además de los que de costumbre, nos visitan con motivo de las fiestas, se observa un contingente extraordinario y ello es fundado porque, aprovechando la permanencia de los días festivos, se dedican a visitar las importantes obras del Pantano en ejecución y otras que son honra del pueblo y sus fundadores. Todo ello se hace muy agradable por las incomparables brisas de Cameros, que tonifican los pulmones.

Los bares y cafés organizan extraordinarios servicios para servir a los visitantes. La Sociedad "Tertulia Ortigosa" durante los días 15, 16 y 17, previo el permiso correspondiente, dejará pernoctar en ella y consumir a cuantos lo deseen. El zurrapote no faltará. ¿Qué más? Pablo Navarro Benito.

ENVASES

para frutas. Libertad, 9. Teléf. 1440

CHICA con buenos informes, se necesita. Razón Pabellón de Artillería.

AUTOMOVIL — OCASION

Se vende Nash 19 HP., 5 plazas ampliable a 7, en perfectísimo estado y toda prueba. P. Malo, Muro de la Mata, 2, 1.º Logroño.

OASITA. Se vende la número 69 de la Ruavieja, así como el solar contiguo número 71 y solares traseros en el camino de San Gregorio. Informará Víctor Fourvel.

MODISTA, se ofrece para coser a domicilio, precio tres prestas diarias. Razón Bretin de los Herreros, 46, 4.º

OPORTUNIDAD. Paja de cobada, recién trillada y sin raspa, se vende. Carretera de Lardero "Villa Patro".

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

en toda España. Sobre fincas rústicas y urbanas, largos plazos, módico interés. Casa Reyes, Ponzano, 65.—MADRID

MEDIO OFICIAL de sastré, se necesita en Cristo, 7, tercero, izquierda.

PISO SEGUNDO, se arrienda en Avenida de Colón, 49. Informes Hijos de Martín Zurbano, B. tercero derecha.

PIENSIÓN FAMILIAR desea dos huéspedes, con pensión o sin ella; cuarto de baño. Mercaderes, 1, 3.º

SE TRASPASA establecimiento de Vinos y Licores, en sitio céntrico, local amplio y de gran porvenir. Informes en LA RIOJA.

CASA, sólida construcción; se vende la núm. 42 de Murrieta, Facilidades de pago. Razón, República, 4, 1.º

ARNEDILLO

Fonda y Café - Vda. de Luis Marrodán Lázaro. - La más próxima a los baños.

COCHE DE NIÑO, se vende, República, 6, tercero.

Pequeño capital o socio

Se necesita, con buen interés, en industria sana y productiva, con gran garantía y derecho a colocación en llevar oficina. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE un coche Fiat, 17 H. P., siete plazas, seminuevo y una camioneta Citroen 11 H. P., de una tonelada, ambos a toda prueba. Tratar con Pedro Pérez en Nájera.

VENDO CHALET con huerta tocando a Logroño. Informes, Tfno. 1565.

BORDADORA A MAQUINA, hace falta. Razón, Mayor, 139, tienda o 2.º piso

Vacante de médico

La Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja de Logroño

Anuncia concurso para proveer una plaza de médico, bajo las bases que obran en la Secretaría, calle de la República, 2, desde las 7 hasta las 8 de la tarde y hasta el día 31 del actual.

LA DIRECTIVA

MESA de madera, de 360 por 110, buena construcción y económica. Mayor, 139, Tienda bordados.

SE TRASPASA tienda de comestibles muy acreditada, haciendo una venta diaria de 125 pesetas, por no poder atenderla. Informa Sandallo Amillo, Caballería, 19.

VACA superior, recién parida, segundo parto, con su ternero, se vende. Tratar con Julián Sáenz Zapata, en Alberite.

SE VENDE una vaca recién parida, con su ternera, segundo parto. Tratar con Pedro Benito en Albelda de Iregua.

MOSTRADOR y COCINA, de gasolinas, vende Avenida Colón, 66, tercero

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

MADRID Kiosco Frente al Teatro Alkazar, calle Alcalá; Kiosco Frente al Banco Central, calle Alcalá, y Carretas, 16, Lotería de Otaño.

BARCELONA "Kiosco Barcelonés", Rambla de "Canaletas (frente al Hotel Internacional)". "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BURGOS BURGOS.—Librería del Espolón MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos

BILBAO Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

NAVARRA VITORIA Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

PAMPLONA.—Antonio Leos Goñi, Mayor, 33. Fermín Urzay Espas y Mina, 13

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos. ESTELLA.—Martina Arguñariz LODOSA.—Ramón Llanusa.

GUIPUZCOA SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

ZARAGOZA Julián Franco, Cínego, 1.

NODRIZAS

—Casada de 35, leche fresca, desea criar en su casa. Informes Marcialdo Mendi en Laguarda (Alava).

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Leche de dos meses, dirigirse a don Justino Prado, médico. Santo Domingo de la Calzada.

—Casada de 26 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Logroño. Informes calle del Puente, número 8, tercero.

SE VENDE COMEDOR de roble, armario de luna, tocador, camas. Fermín Galán, 2, 2.º

SILLONES DE JUNCO, a precios de fábrica. Se hacen arreglos. Sillas de pliegue a 5 ptas. Av. Colón, 24-bajo.

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portables, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 9, Logroño.

SE VENDE UN PERTIGO de carro largo, propio para acarrear. Tratar con Constantino Pinedo, en Zarratón.

CEDO HABITACION amueblada, derecho cocina. M. de Vallejo, 19, 2.º

Pérdidas

—De unas gafas que sólo son aplicables a vista operada, extraviadas en la senda o camino paralelo al Ebro, desde la Playa hasta la Central Eléctrica. Si alguien las encontró puede entregarlas en la calle Mayor, número 83, primero, que se le agradecerá.

—De un alfiler con piedra negra que se perdió desde el puente al Cementerio, por la parte del molino de Sarasa. Se ruega lo entreguen en la Joyería de Camps, República, 33.

SIRVIENTA se necesita. Razón, Marqués de San Nicolás, 97.

Bonito de barril. 4 pts Huevos frescos, 2'30 Doc. MARTINEZ-ZAPORTA, 5

SE ARRIENDA MAGNIFICO piso 4.º, sol todo el día, con galería de 10 metros de larga. Dirigirse, Canalejas, A, 1.º, teléfono 2144.

SE VENDEN DOS CASAS en buenas condiciones. Razón en LA RIOJA.

PLANTA DE PELLA, BERZA y PUERRO, se vende en la Carretera de Villamediana, huerta del "Guindo".

TRILLADORA, Sierras Alavesas número 1, precio 6.500 pesetas, tres carros, uno de yugo y dos de varas, se vende. Razón el Navarro, HARO.

SASTRA especial de niños y señoras, arreglos de todas clases. Precios módicos. Duquesa de la Victoria, 29, 6.º izquierda.

Sastre moderno

Admito corte para la confección. República, 94 y 98, tercero.

SE ALQUILA una casa nueva, sin amueblar, propia para veraneantes. Tratar con Félix Palaco, Albelda.

SE OFRECE chico herrero, de 18 años, 4 de oficio, para taller que se trabaje en maquinaria agrícola. Y se necesita chico de 13 a 14 años para aprendiz. Dirigirse a Angel Jareño, herrero, en Ausejo.

CELIADO que sepa labranza y andar con carro, necesita Víctor Melón, en El Cortijo.

Maderas y Serrería DE ANDRES YERA Libertad, 9 Teléfono 14-40

CARRITO DE MANO, compro. Once de Junio, 5, bajo.

PISO PRIMERO, con galería al Mediodía, se arrienda en Trinidad, 4.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño Administración: Café Habana. Salida, diez mañana.

MERCEDES MORENO Máquina especial en punto de insustitución. Se hacen vainicas y pisados a máquina. Los encargos se entregan en el día. Calle del Conde de Haro, número 20, 1.º, HARO.

BICICLETA especial de carrera, vendido. Razón República Argentina, 21-2.

Baños de Zuazo (Alava)

FONDA VISTA ALEGRE de VIUDA DE SANTOS. Magnífica por su posición, trato y economía. Automóvil a todos los trenes y Balneario. Informes, Fonda de Santos.

PISO. Se alquila para la temporada de verano, en Lardero. Informes, Gallarza, 17, Zapatería.

SE NECESITA SIRVIENTA para casa de poca familia, de 30 a 40 años, sabiendo de cocina. Razón, Murrieta, número 4, bis, Portería.

ARNEDILLO

FONDA DE GALLINA

Automóvil en Logroño. Salida, 4 tarde

Dicen que MAZUELO es maño eso lo sabe cualquiera. ¿Quién tiene el mejor aceite? Pregunta a tu cocinera.

VACAS HOLANDESES, recién paridas, y en días de parir, con abundante leche, se venden en Torrementalvol María Teresa Manso de Zúñiga.

ELIZALDE: 14 H. P., diez plazas, se vende o cambia por otro cinco plazas. Hotel Capota. Santo Domingo.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

SE VENDE perro Pointer, tres años, a toda prueba. Informes, Mayor, 147, Portería.

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR seminueva. Muro de la Mata, 5, 1.º

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para-rayos CRYSTAL VLAVE. Condensadores "Sieverts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES Apartado 467, Bilbao-Luchana, 10.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Teléf. 1021.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

RECORDAR ANUNCIO LA PRIMERA... EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS... PUBLICIDAD EN GENERAL... PRESUPUESTOS GRATIS... ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA... RODRÍGUEZ RODES - LOGROÑO

Maquinaria Eléctrica Miguel Hornillos

Compro, Vendo, Alquiler, Cambio Reparaciones con prontitud y toda clase de garantías. MARQUES DE MURRIETA, 48 Teléfono, 1460. — Logroño.

OPORTUNIDAD. Local amplio, propio para industria o almacén, con entresuelo comunicado y sótano, jardín y gallinero, se arrienda en A. Colón, 26. Razón, Agencia Rélica, República, 64.

SE VENDEN: Carro para 2.000 kilos; Tartana, carros de mano y un carro cuba. Espartero, 16, Carretería.

OCASION. Se traspasa, por no poderlo atender su dueña, el Café-Bar España, de Nájera, salón inmejorable con magnífica terraza cubierta. Se darán facilidades en el pago. Razón, LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

OCASION. Se venden todos los muebles de una casa. Se darán baratos. Particular de Música, R. G.

ARROZ FAISAN

IKQUISITO INSUPERABLE Para buena paella ARROZ FAISAN.

Una pta. paquete de medio kilo De venta en Madrid en las tiendas más elegantes de ultramarinos y en Logroño

Sólo CASA MAZUELO GALLARZA, 16

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUREAS — SULFUREAS — NITROGENADAS Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUITIS; atarros, ARTRITIS INFORMES ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

En el BALNEARIO de ZUAZO (ALAVA)

uno de los principales de España, es donde mejor puede Vd. hacer SU CURA COMPLETA DE AGUAS, contra todos los padecimientos del aparato respiratorio, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, y toda predisposición catarral SITIO TRANQUILO. - CLIMA BENIGNO DE MONTAÑA Pensión completa, desde 10'50 ptas. diarias. Agua corriente. Baños TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE, PRORROGABLE AL 30. Pedir detalles al Administrador

DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA Logroño. Exija Vd siempre la Lejía Conejo sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

TRILLOS MECANICOS sistema curvilíneo. Se construyen en tres tipos de c atro, cinco y siete cilindros, respectivamente, a precios muy ventajosos. Para detalles, informes y pedidos, al constructor: FRANCISCO SAENZ. VILLAMEDIANA DE IREGUA

Ventas a Plazos Trajes de caballero a medida. Novedades de Señora. — Medias, Calcetines. CASA ALONSO - Merced, 8 - primero izqda.

¡PANADEROS! VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA. VISITAD NUESTRA EXPOSICION Marrodán y Rezola, (S. L.) (INGENIEROS) ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Telf. 1105. LOGROÑO.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores PRECIOS ECONOMICOS Compro vinos defectuosos; sobre esta fábrica o en bodega VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100 JUAN G. MELON. -- ALESON

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya) ENTRE SAN SEBASTIAN Y BILBAO AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fos nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Compañía del Pacifico Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER. Vapor "ORDURA", 19 de julio. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto. Vapor "ORBITA", 30 de septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVO ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAM AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. MONTERA, 50, MADRID

El anuncio no lo paga el que anuncia, ni el que lo lee, pues éstos resultan beneficiados con la publicidad. Quien lo paga indirectamente es el que no anuncia, pues le van restando la clientela y disminuyen sus ventas

# LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y enviándolos a la siguiente dirección: "Al Periódico LA RIOJA, Logroño".

## Resultados positivos de la vacunación antituberculosa de Ferrán en los niños

Con el sub-título "La vacunación anti-alfa en 1800 casos y en 7 años de observación" el ilustre director del Hospital de Bilbao, doctor Enrique de la Alberca ha publicado un extenso y luminoso trabajo experimental, del que transcribimos a continuación, extractadas, sus notas más importantes desde el punto de vista práctico.

Entre todos los medios de prevención de la tuberculosis de la infancia, el autor prefiere la vacunación y dice: la vacuna anti-alfa de Ferrán y a la B. C. G. de Calmette las considero idénticas y con las mismas aplicaciones y parecidos resultados, y aunque a la última le rindo el homenaje de mi más grande admiración, es sólo la primera la que uso; porque primero fué Ferrán que ninguno, porque su método estuvo terminado antes que el de nadie, porque cuando su práctica estaba extendida por el mundo comenzaba la otra vacuna similar, y porque, siendo su doctrina, su vacuna, su práctica y su método nacido en España, debe usarse, para glorificar a su patria y elevar más aún la memoria de aquel sabio a quien su abnegación y su trabajo no dió muchas satisfacciones en vida.

Artrastrado por la fe de Ferrán, después de haberme empapado en sus escritos y escuchado su sabia y persuasiva conversación, comencé sus métodos en 1925 en el Hospicio que regento y en el cual ingresan aproximadamente tantos niños recién nacidos como días tiene el año; por lo tanto, habré practicado 1800 vacunaciones. Todos los niños vacunados dentro o fuera de la Institución están todavía bajo mi vigilancia y cuidado, de modo y manera que he podido seguir su desarrollo, su morbilidad, su mortalidad y las causas de su muerte.

La técnica empleada es inyectar en las dos primeras semanas de la vida medio centímetro de vacuna y en los dos siguientes un centímetro. No distinguimos fortaleza y debilidad, más o menos peso, estado general mejor o peor, integridad o no de la piel para seguir las vacunaciones; únicamente en estados febriles las suspendemos, por temor a fuerte reacción.

La reacción local no aparece jamás y si únicamente en el punto inyectado existe algo de dolor al contacto y dolor al suavimiento; la reacción general es moderada y las temperaturas de los días de vacunación casi nunca pasan de 38.° centígrados.

Ante mi vista las hojas clínicas de cada niño vacunado, puedo asegurar que en los niños recién nacidos nunca se nota inflamación local, norrosía y casi erisipelatosa que se nota en la segunda infancia y en los adultos; que la elevación febril sólo dura desde seis horas después de la inyección, en que comienza, hasta diez y seis horas, en que termina, y que nunca se prolonga si no se simultánea alguna otra enfermedad o síndrome gastro-intestinal por ejemplo.

En las 353 vacunaciones anti-alfa verificadas en 1930 no hemos tenido reacción febril en 25; con reacciones que oscilan entre 37 y 38° en 278; con reacciones superiores a 38° en 50. No existieron en todas las cuatro inyecciones practicadas, siendo a veces en la primera como en la última y su relación, por lo menos ligada a la cantidad, hora de la operación o lugar de la inyección. Creemos con algún fundamento que dichas reacciones son coincidentes con algún estado morboso ligero no percibido por nosotros ni por las criantes de los niños.

Tampoco influyó la vacunación en la marcha del desarrollo y peso del niño, puesto que de los niños vacunados ganaron más peso que el normal 132, el normal 159, no ganaron 21 y perdieron 31, total 353. Estudiando los gráficos de los que perdieron podemos apercibirnos de que lo hicieron no por la vacunación, sino por tener causas bien determinadas; en efecto: 1 padecía y murió de enfermedad azul; 2 murieron de rinitis otitis, meningitis; 1 septicemia estreptocócica; 8 vómitos incoercibles y estrechez pilórica; 4 debilidad congénita; 2 bronconeumonía.

Los demás recuperaron el peso y llevaron la marcha normal hasta la salida del Asilo, así como los 31 en los que el peso no tuvo ni aumento ni descenso.

Estas demostraciones hechas sobre el año 1930 pueden extenderse a los 5 años de aplicación de la vacuna, o sea a los 1800 citados, y no tienen otro objeto que demostrar su inocuidad para que, tranquila la conciencia del médico, pueda dedicarse sin temor a la práctica y estudio de esta vacunación, sabiendo que su uso no puede dejar ni residuos de esa grave responsabilidad moral, cuyo ambiente más extendido en las nuevas generaciones médicas le obliga al primer non noscere de los antiguos y correctos médicos.

Más si no es posible intervenir perjudicando, tampoco puede el médico, por un escepticismo y personalismo, quitar la ilusión, matar la esperanza que ha puesto ya en la vacunación preventiva tuberculosa la

discusiones teóricas, las utopistas elucubraciones académicas, donde se hacen afirmaciones positivas y negativas, para recoger casos prácticos de la vacunación y obtener números cuyo resultado no sea engañoso.

Los números que yo puedo presentar son los siguientes:

En mi servicio comenzó la vacunación anti-alfa en 1925 y mi estadística de mortalidad me da para este año 5'60%; 1926, 30%; 1927, 4'30%; 1928, 40%; 1929, 1'60% 1930, 0; 1931 (seis meses) 0.

Es decir que la mortalidad de 5'60% en 1925 bajó a 1'6 en 1929 y es nula en estos dos últimos años.

No quiero, al dar estas observaciones, referirme—dice el autor—a las de otros médicos que han usado y usan entusiásticamente la vacuna anti-alfa de Ferrán, porque son del conocimiento de todos y porque el tema desarrollado por mí, quiero que sólo tengo como base mis observaciones y mis estadísticas.

La mortalidad general del Asilo ha disminuido en proporciones extraordinarias, consignadas en los números siguientes, aunque pueda influir y de hecho influya la vacunación, existen otros factores a los que también la mortalidad responde, como son mejoramiento de las condiciones de hospitalización, organización científica de las prácticas alimenticias, reconocimiento diario del niño aislado, aislamiento a la menor sospecha de enfermedad, desde un principio, vacunación preventiva de otras enfermedades.

### MORTALIDAD DE NIÑOS DE 0 A 1 AÑOS

1925	124'00 por 1000
1926	62'48 por 1000
1927	33'00 por 1000
1928	42'00 por 1000
1929	55'00 por 1000
1930	39'95 por 1000
1931 (6 meses)	15'30 por 1000

### MORTALIDAD DE NIÑOS INTERNOS Y EXTERNOS DE 1 A 7 AÑOS

1925	27'00 por 1000
1926	2'27 por 1000
1927	12'25 por 1000
1928	4'20 por 1000
1929	11'25 por 1000
1930	11'25 por 1000
1931 (6 meses)	8'15 por 1000

Termina el autor de este trabajo consignando que no tiene otra intención que combatir la tuberculosis en la infancia, ni otro mérito que su originalidad, formulando de él 9 conclusiones, de las que reproducimos las dos últimas:

Octava.—El mejor método de profilaxis tuberculosa del recién nacido es la aplicación de la vacuna anti-alfa Ferrán.

Novena.—Dada la inocuidad de esta vacuna y los resultados obtenidos hasta ahora con ella y por mi experiencia desde 1925 en el Hospicio donde llevo practicadas 1.800 vacunaciones, de las cuales detallo 353 del año 1930, tal vacunación debe hacerla el Estado obligatorio.

Doctor MARCELINO RAMIREZ  
(Concluirá)

## DE RADIODIFUSION

### PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

A las 13.—Canciones: "La Procecion", César Franck; "Nocturno de amor", Drigo; "El pafuelo de lunares", Quintero y Alonso; "Los remeros del Volga", Challapine; "Consuelito", Monreal; "Serenata", Toselli; "Paloma blanca", Romeu; "La chauve souris". Concierto de orquestas: "Adagio de trio en Si bemol mayor", Beethoven; "El amor brujo", Falla (Danza Ritual del Fuego); "Sadko", Rimsky-Korsakow (Canto indio); "Boadbill", Mozzkowsky (Balle mala-gueña); "Cuentos de la selva de Viena", Straus; "Kaiser Walzer, Straus; "Caballería ligera", Suppé Obertura); Música variada, jotas.

A las 21'30.—Concierto de orquesta: "Carmen" Biset, (preludio acto segundo); "Momento musical", Schubert; "Rondalla Aragonesa", Granados; "Y Pini di Roma", Respighi. Canciones: "El desfile del amor", (sueño de amor y mi cocktail de amor); "La canción del día" (vals y canción de Amalio); "A Hollywood", Patillo; "Adios mi chaparrita", Padilla; "Peñas vueltas", Matamoros.

A las 22'30.—Noticias de Prensa transmitidas directamente desde Madrid. Canciones de revistas: "El divino calvo", Balaguer, (caricatura del tango); "El divino calvo", (el pasodoble El Back-Botton, y rumba del plátano; "Alborada gallega", Veiga; Noticias locales y de última hora.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 3'30, 7, 3'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; a las 5'30, conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Sanidad; "La alimentación del europeo en la Guinea española", por el doctor Nájera Angulo, director del Centro Secundario de Higiene Rural de Sigüenza; a las 6, evocación de los grandes artistas líricos: Tito Schipa; a las 7, música de baile; a las 7'30, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura; a las 8'15, concierto organizado por Peña Rollán (co-

DESDE VIENA

## EL MIEDO DE ANY MOLLISON

Amy Mollison, la célebre aviadora inglesa, ha publicado en un diario de Copenhague sus impresiones de navegante aéreo, leyendo las cuales nos convencemos de que el verdadero valor estriba realmente en saber reprimir el miedo e imponer a ese reflejo del instinto la voluntad civilizada.

Según la señora Mollison, ignoran el miedo, generalmente, aquellos a quienes falta totalmente la imaginación. Este no es su caso, asegura. Desde su más tierna infancia posee una viva imaginación que en varias ocasiones le ha producido serios trastornos. Ella le hizo cambiar a menudo de ocupaciones y le obligó a franquear el horizonte de la rutina, llevándola un día al aeródromo de Stag-Lane, camino de la gloria.

Cuando aprendía a pilotar, sentía verdadero temor... de que le ganara el maestro. La primera vez que ejecutó un vuelo solo, no experimentó ninguna impresión desagradable, y al efectuar con éxito las maniobras del aterrizaje, su alegría y entusiasmo fueron inmensos.

El miedo en ella, reviste una forma singular. Durante los largos viajes que efectuó con el propósito de sobrepasar alguna marca, ha conocido a veces el miedo en la forma más terrible; pero jamás experimentó la más mínima nerviosidad, aun después de haber pasado días y noches sin dormir, o de haber realizado esfuerzo tan considerable como el que representa dieciocho horas de vuelo continuo.

Amy Mollison se siente, en cambio, deprimida y nerviosa cuando debe cumplir, por ejemplo, un trabajo pesado y aburrido. La triste rutina de la existencia no tarda en hacerse sentir sobre sus nervios. Considera curioso pensar que un trabajo oficioso haya podido producirle una impresión nerviosa, mientras las aventuras más largas y difíciles no le llegaron nunca a turbar su calma.

El pensamiento de estrellarse bruscamente contra el suelo le ha atormentado siempre; en cambio consideraba con cierta serenidad la perspectiva de detener el vuelo en medio del Atlántico. Sin duda, piensa ella, debe ser la diferencia entre una muerte brutal y una muerte lenta. Tal vez se origine esto porque la esperanza no desaparece jamás completamente.

—El miedo más intenso que he experimentado — declara la aviadora — fué durante el viaje Inglaterra-Australia, volando sobre las montañas del Taurus. Seguían un valle rodeado por todos lados de picos recortados, cuya altura alcanza a veces a 4.000 metros. Volaba a 2.500 metros, pues era imposible elevarse más a causa de las nubes demasiado bajas. Por otra parte no me atrevía a descender por temor de chocar contra el flanco de la montaña. Bruscamente penetré en una nube. Aquello no duró más que treinta segundos, pero durante

ese breve período supe lo que era el miedo. Luego se desvaneció con tanta rapidez como me había asaltado... De vuelta de mi último raid Londres-El Cabo, pasé algunos instantes desagradables, también a causa de las montañas, que podían en un momento dado ocasionar una brusca catástrofe. Como siempre mi imaginación me hizo pasar un mal rato.

En el desierto de Sahara tuvo también la arriesgada aviadora inglesa ocasión de pasar momentos de miedo, ante la posibilidad de perder definitivamente el camino. La visibilidad era nula y podía de un momento a otro estrellarse contra el suelo sin haberse dado cuenta de lo que le sucedía. La luna estaba escondida entre las nubes. ¡Terrible sensación la de perderse en el cielo! Pero de pronto la vista del Níger iluminado por un magnífico claro de luna, disipó definitivamente su pánico.

—Pero todas estas emociones no tienen nada que ver con el nerviosismo, afirma la aviadora. El miedo desaparece en ella tan pronto como se hace presente.

JUAN STOKER

## ATENEO RIOJANO

### EXCURSION A PEÑACERRADA

Cuando el domingo, a las nueve y media de la noche, los excursionistas daban por finizado el viaje en el domicilio social del Ateneo Riojano, sentían la satisfacción de haber pasado un día que quedará por mucho tiempo grabado en su memoria. La excursión a Peñacerrada tuvo la virtud de proporcionar un completo agrado a todos, logrando que cada día sean más atractivas e interesantes estas salidas al campo, donde se respira el aire puro y se establece contacto con la Naturaleza, a la que cada día se le rinde mayor admiración.

Contribuyó grandemente al éxito de la misma el día espléndido que hizo, surgió cuando menos se esperaba después de varios días impropios de la estación veraniega.

Estos viajes así organizados son gratos a todos por lo que una vez emprendidos se desborda el entusiasmo por doquier. La variedad del paisaje y las plantaciones de vides que constituyen la principal riqueza de los pueblos de la Rioja alavesa, comprendidos en el trayecto y que producen los riquísimos vinos tan aceptados en el mercado, mantienen la atención de aquellos que se interesan por las cosas del campo.

El Sanatorio de Leza magnífico edificio enclavado en el límite de la carretera, saluda el paso de los viajeros; cada vez se va adquiriendo mayor altura que permite ver una cantidad considerable de fincas en diversos colores, según sea el cultivo a que se hallen dedicadas, hasta que, avanzada la subida del puerto parte de los viajeros deciden terminar la ascensión a pie, alcanzando así el final del mismo.

Magnífico lugar éste para pasar el día en la época del estiaje; agua abundante y fresquísima, árboles donde puede resguardarse de los rayos solares y una verde alfombra que demuestra lo somera del agua. Mas todavía puede mejorarse esta grata impresión a simple vista recitada, ascendiendo a la cumbre de la montaña, que con gran acierto se le denomina el Balcón de la Rioja, alcanzando desde este privilegiado lugar un panorama que difícilmente puede ser superado. La extensión de

tierra que desde aquí se domina resulta incalculable, pudiendo comprobar que el problema del minifundio impuesto por los accidentes del terreno en su mayor parte existe en gran proporción favoreciendo de paso la pequeña propiedad. El número considerable de pueblos que se divisan hace imposible su identificación; se necesita estar bien documentado en Geografía para conseguir una pequeña idea de lo que cada uno puede ser.

Aprovechando este singular y pintoresco lugar se sacan unas fotografías de las que quedará recuerdo para siempre, en las que predomina el elemento femenino, para mayor agrado.

Como el tiempo ha transcurrido sin sentir y el apetito se va abriendo, cuando se realiza el descenso nadie se preocupa de otra cosa que de atacar las viandas de antemano preparadas, todo ello dentro de la mayor armonía, y una vez terminada esta agradable labor, como si el transcurso del tiempo quisiera aprovecharse más intensamente se inician diversos juegos, con los cuales la tarde resulta cortísima, hasta que el sol, en su ocaso, señala que sería prudente tomar el camino de regreso.

Este se emprende con sentimiento por parte de algunos, pues la estancia seguía siendo inmejorable.

Al llegar a Laguardia, en el retorno, resulta imprescindible hacer alto, ya que a la ida hemos tenido la satisfacción de recoger tres capullos de lo más florido que puede darse, con la condición de devolverlos al regresar. Con este pretexto los anteneístas somos objeto de atenciones, que agradecemos sobre manera, del farmacéutico señor Etchaberri, teniendo ocasión de saborear un exquisito surracapote en la misma bodega, servido por una señorita, a la que todos los elogios que desde aquí podríamos dedicarle, serían pálidos, ante la deslumbradora realidad.

Con la llegada a este pueblo, adquirió un tono de alegría que hizo nuestra estancia agradabilísima, saliendo del mismo una vez terminada la música que en él se celebraba.

Como al principio decimos, la excursión constituyó un señalado éxito, al que contribuyeron en gran parte los señores Lizuain y Agudo, verdadera alma de ella, a la que con sus ocurrencias dan un sabor de cordial amabilidad, mereciendo por tanto la felicitación entusiasta de todos los compañeros.

Si en anteriores ocasiones resultaba imprescindible aludir al bello sexo, en ésta se hace obligatorio: el número y calidad de las muchachas que a esta última asistieron merece toda clase de pronunciamientos favorables, que no dudamos en tributarles.

Seguendo el curso, el próximo domingo se verificará otra excursión a Zúñiga, para la que ya se encuentran todas las plazas disponibles ocupadas, lo cual resulta el mayor elogio de estas salidas.

## DEL MAGISTERIO

VISITAS AL MINISTRO.— Acompañados del diputado y maestro señor Mascort, visitó al ministro de Instrucción pública el Comité ejecutivo de la Asociación Nacional.

La conversación fué muy extensa, y en ella se habló de todas las cuestiones palpitantes y de los conflictos pendientes de solución que en el referido ministerio existen.

A tres puntos se concretó especialmente la conversación:

Primero. A la necesidad de elevar todos los sueldos de 4.000 pesetas. La urgencia de esta medida no admite espera, y así se lo hicieron presente los visitantes al señor ministro, haciéndole ver la conveniencia que hasta la aprobación del próximo presupuesto se haga por decreto la elevación nominal de todos los sueldos a 4.000 pesetas, para evitar de este modo la multitud de conflictos que, de no hacerse, necesariamente se han de producir.

Segundo. Expusieron también la necesidad de que las 5.300 plazas que se van a crear se haga en forma que responda a principios de justicia.

Tercero. Advirtieron al señor ministro los visitantes que sería conveniente estudiara con todo detenimiento y cariño los decretos que al parecer están preparados sobre provisión de destinos, con el fin de que en ellos se recojan las aspiraciones de la colectividad, que en principio son contrarias a cualquier clase de privilegios para determinados grupos de maestros.

Le hablaron también de la situación en que están muchos de los cursillistas, que no han podido actuar por causas ajenas a su voluntad, y el señor ministro dijo que se estudiará con detenimiento cada caso y se darán las máximas facilidades compatibles con el mantenimiento del principio de autoridad.

La representación de la Asociación nacional se ofreció al señor ministro para cualquier clase de informaciones que acerca de éstos y otros problemas pueda precisar.—El Comité ejecutivo.

NOTA DE LA INSPECCION.—Se recuerda a los señores maestros que solo es según la ley humana de las diferencias, que si las hay en las nomías como no ha de haberlas en lo que los seres tienen que crear a su imagen y semejanza. Pensar lo contrario es colocarse de espaldas a la realidad. Y de espaldas a la realidad se puede estar un tiempo determinado, pero eternamente, no.

FEODOR SUERDLOVA

HOY EN MOSCU

## Se afirma el plan de desigualdades

Hablábamos hace unos días de como se acentúan las desigualdades en la Rusia soviética y de como, también en el órgano gubernamental "Pravda" se justificaban por un escritor como Leontiev, tan de acuerdo con los dirigentes de la U. R. S. S. Pero esa desigualdad se ha hecho ya demasiada desigualdad, y las autoridades no se dan abasto para disculparla por un lado, y por otro prometen una reforma, para acallar así los comentarios, casi siempre airados, de los más descontentos.

Esa reforma—dicen—está comenzando. Ahora que la oferta se aproxima a la demanda, el establecimiento del precio único borrará ciertas desigualdades. Para ello se han suprimido las famosas "cartas de pan", que daban bastante privilegios a quienes las poseían.

Y, en efecto, el precio único acabará con ciertas desigualdades, pero no podrá por menos de crear otras. Porque si el ingeniero, por ejemplo, no tuviera más ventajas que el barrendero, ¿para qué había de expresarse los sexos en estudiar y realizar una labor que siempre significa un sacrificio? Y esas ventajas no solo se cifran en el mayor salario, sino también en que existan comodidades y lujos que comprar. No cabe pues duda que cuando comiencen a abundar estas cosas — automóviles, paños finos, manjares caros—y se sitúan al alcance de los que por poseer dinero en abundancia puedan adquirirlas, la igualdad toca a su fin, esa igualdad que, como dice Carlo Scargoglio, el inteligente corresponsal italiano, es una teoría vacía.

Por otro lado, la prueba evidente de que Rusia rectifica su orientación en algunos extremos, es la modificación tan a fondo que ha realizado de la ley del divorcio. El decreto que tiene por fin salir al paso a la relajación que se venía observando en las costumbres, y que daba lugar a un espantable decrecimiento en la población rusa, está firmado por el presidente ejecutivo Kalinin y por el jefe del Gobierno Molotov, y entrará en vigor en fecha muy inmediata.

En este decreto se niega autorización para divorciarse cuando solo le pide una de las partes y se aumentan con cantidades realmente altas los derechos para realizarlo, llegando en algunos casos al tres mil por cien. También se prohíbe terminantemente el aborto, excepto en el caso de que por dictamen facultativo corra eminente peligro la vida de la madre o cuando exista de manera perfecta como probada una enfermedad hereditaria.

Se completa la eficacia de este decreto estableciendo premios, con efectos retroactivos, para las familias numerosas, y se obliga, de ahora en adelante a los padres para que sostengan y guien a los hijos. El decreto que nos ocupa consigna en el presupuesto nacional elevadas cantidades para el sostenimiento de sanatorios, instituciones para la infancia, hospitales y asilos de maternidad.

Por lo tanto, todo esto quiere decir que si no se inicia, por de pronto, una política completamente burguesa, se está en camino de un aburguesamiento de las costumbres, acaso por haberse convencido los hombres que llevan la dirección de los asuntos en la U. R. S. S., de que es la única forma racional de vivir, imponiéndose para lograrlo de una manera lógica y normal, determinadas reglas de justicia social entre determinadas clases que, por ser las que más han sentido la revolución, son los que saben que no siempre han sido realidades las promesas que les fueron hechas en las épocas de propaganda de aquellas teorías de igualdad que jamás han visto en la práctica, ya que hasta los campesinos, que antes eran los que más igualados estaban, ahora sienten la supremacía del colectivizado que goza de mayores derechos y de más convenientes ventajas, constituyendo una casta nueva de privilegiados, a los que se debe guardar respeto y obediencia.

Es indudable que estas medidas se escapan a credo leninista. Desde hace algunos meses se siente en Moscú y en algunas otras poblaciones de Rusia, el renacer de otra vida, que no es, ni mucho menos, la que se ha venido llevando a partir de los días en que el Soviet se hizo cargo del poder, realizando la revolución proletaria, sino otra muy distinta, que por estar basada en la desigualdad—humanísima desigualdad—tiene ya alientos interesantes y presenta facetas de cierto encanto, sencillamente porque el que trabaja con tesón y con inteligencia puede tener apertencias y poder satisfacer caprichos. Virtualmente la revolución rusa está terminada. Desde luego se ha creado una distinta manera de entender la vida y de desenvolver la existencia. Pero aun dentro de esa distinta manera actúan con su decidido imperio mucho de lo que se considera como tradicional en los países burgueses, que solo es según la ley humana de las diferencias, que si las hay en las nomías como no ha de haberlas en lo que los seres tienen que crear a su imagen y semejanza. Pensar lo contrario es colocarse de espaldas a la realidad. Y de espaldas a la realidad se puede estar un tiempo determinado, pero eternamente, no.

FEODOR SUERDLOVA

## ROSTROS DEL CINEMA



HELEN HOOD, DE LA PARAMOUNT